



# PATRIMONIO MUEBLE URBANO DE ANDALUCÍA

## Cádiz

**PATRIMONIO MUEBLE URBANO DE ANDALUCÍA. CÁDIZ**

**JOSÉ RAMÓN BARROS CANEDA  
ABEL MARTÍN-BEJARANO SÁNCHEZ  
LUIS F. MARTÍNEZ MONTIEL  
JUAN ANTONIO ARENILLAS TORREJÓN**

**CÁDIZ 2012-2015**

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN .....	5
OBJETIVOS .....	6
METODOLOGÍA DEL PROYECTO .....	8
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO.....	22
A. EL FENÓMENO AMERICANO: CONSECUENCIAS Y MEMORIA .....	24
B. 1812 .....	30
C. LA CIUDAD PIENSA SOBRE SÍ MISMA .....	35
D. RELIGIOSIDAD .....	42
E. CARNAVAL .....	48
F. FLAMENCO .....	54
G. ILUSTRACIÓN Y CIENCIA.....	58
H. LA CIUDAD BURGUESA .....	69
I. CAÑONES Y ESQUINERAS.....	76
ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS Y RECOMENDACIONES .....	86
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS.....	90
WEBGRAFÍA .....	93
MAPAS .....	96

*Señas  
que, a su vez, siguen señalando  
lo que a ellas les ha sido señalado*

**Martín Heidegger**

## Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía. Cádiz

- INTRODUCCIÓN

Las ciudades son el fruto de las acciones y del pensamiento de todos aquellos que viven y vivieron en ella. Espacios construidos y espacios vacíos y entre ellos la memoria forjando la ciudad. Una ciudad es lo visto y lo imaginado, lo real y lo soñado, lo sentido y lo deseado. Una ciudad nunca es una ciudad. Una ciudad es tantas como imágenes produzca en los que la viven, los que la desearían vivir y los que la vivirán. En definitiva, una ciudad es la suma de todas las acciones y percepciones que sobre ella se tengan.

*Triunfos de San Germán y San Servando*



En ese sentido, trabajar con los monumentos públicos de una ciudad es intentar poner en claro cuáles son las grandes corrientes por las que esa ciudad es y se significa. Acercarse a sus monumentos es intentar desenmarañar toda una trama de opiniones que, a veces de una forma contradictoria, han ido formando una de sus realidades.

En este sentido, las dos condicionantes primordiales, que se han manejado, para el análisis del mobiliario y el equipamiento público en Andalucía son el tiempo y el espacio. Evidentemente los periodos históricos en que surgieron son básicos a la hora de entenderlos, pero no lo son menos el espacio para el que fueron concebidos. Así pues el juego con estas dos variables se ha convertido en el hilo conductor del presente estudio y en el

inspirador para establecer relaciones que, como todas aquellas que nacen de la subjetividad, pueden ser puestas en entredicho por subjetividades diferentes.



*Monumento a Rubén Darío.*  
Santiago de Santiago

El trabajo realizado en Cádiz deberá incorporar otras tipologías y visiones del mobiliario urbano, que no han podido ser tratadas en el marco de este proyecto, como son las fuentes públicas que ornamentan la ciudad o el arte público contemporáneo. Además es necesario ponerlo en conexión con el resto de capitales de provincia andaluzas, objetivo fundamental para comprender y dar sentido a los resultados del proyecto Patrimonio Mueble urbano de Andalucía. Como referente clave se ha tenido el trabajo *La construcción del espacio urbano: monumentos públicos, mobiliario y equipamiento*, realizado sobre la ciudad de Sevilla, origen del proyecto señalado. Ese trabajo y otros coordinados desde el Centro de Documentación y Estudios como la *Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia*, el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía o la reciente publicación de la *Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla*, ya nos han acostumbrado a reflexionar sobre el puzzle, con las variables espacio y tiempo de por medio, más que sobre cada una de sus piezas individualmente.

Al igual que en el resto de las capitales andaluzas, en el trabajo realizado en Cádiz se planteó la necesidad de incluir y documentar determinados objetos inmuebles con el objetivo de completar el análisis de las líneas argumentales planteadas.

- **OBJETIVOS**

El objetivo general del proyecto es la confección de un instrumento metodológico de acercamiento a los

estudios del espacio urbano desde la perspectiva del mobiliario monumental y del equipamiento. Con este se intenta trabajar en los elementos que lo componen como factores básicos y que contribuyen al enriquecimiento de la ciudad y a la percepción que de ella se tiene.

Para conseguir el objetivo general se han planteado los siguientes objetivos específicos:

- Conocer el mobiliario urbano de Cádiz por:
  - Identificación y caracterización de las distintas categorías en las que se distribuyen cada uno de los elementos.
  - Iniciar el inventario de los elementos monumentales y un primer acercamiento al equipamiento urbano.
- Analizar las diversas componentes que influyen en la percepción de estos elementos.
- Establecer baremos precisos para la posible valoración de cada categoría y sus componentes.
- Plantear recomendaciones y criterios de actuación en su conservación y en su nueva creación.

*Farola.*  
Alameda Apodaca y Paseo de Carlos III



- **METODOLOGÍA DEL PROYECTO**

Como ya se ha puesto de manifiesto, la metodología de nuestro trabajo es ya heredera de formas de hacer habituales del Centro de Documentación y Estudios del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Por tanto, con objeto de ofrecer un diagnóstico analítico sobre el papel del patrimonio mueble urbano, así como proponer criterios que incidan en las nuevas intervenciones, el proyecto plantea desde los inicios el establecimiento de una clara metodología de trabajo, que permita un acercamiento global a todos aquellos bienes muebles de carácter urbano monumentales y al equipamiento que en numerosas ocasiones acompaña a éste en la construcción del espacio ciudadano.



*Monumento a Gades.*  
Juan Luis Vassallo Parodi

En este sentido, se planteó el trabajo mediante un acercamiento global a todos aquellos bienes muebles de carácter urbano monumentales y al equipamiento que en numerosas ocasiones acompaña a éste en la construcción del espacio ciudadano.

El método de trabajo plantea establecer una serie de fases, a veces coincidentes en el tiempo, con la propuesta de realizar un análisis del estado de la cuestión para, en virtud del diagnóstico, programar una serie de recomendaciones tendentes a la mejora en cuanto a valoración, conservación y disfrute del patrimonio, sin olvidar las ricas posibilidades que un estudio de este tipo puede producir en las nuevas creaciones.

Previo a todo ello, cuando se empezó a trabajar se partía de algunas nociones previas que se deben exponer. Una de las primeras cuestiones era enfrentarse a la ciudad, situarse frente a ella para ver sus procesos económicos, sociales, culturales, es decir los rasgos específicos que permitieran organizar y estructurar el discurso de las líneas argumentales cuyos elementos visibles son los bienes. Y esa percepción de Cádiz

corresponde a aspectos:

- Geográficos: El concepto de insularidad y territorio urbanísticamente colmatado con escasos espacios públicos, algunos de los cuales, de gran extensión, exentos de la ubicación de bienes. Es el caso de la Plaza de San Antonio, usado durante las fiestas del carnaval y como lugar de reunión que no debe ser obstaculizado. Este aspecto dará lugar a algunas cuestiones relevantes.
- Históricos: Fundamentalmente y entre otros a su intenso vínculo en el siglo XVIII con América lo cual generará una línea potente vinculada al mundo de la Ilustración que se desarrollará en diversas líneas argumentales detectadas.
- Aspectos importantes de cultura popular que comparte importancia con los grandes relatos de la ciudad.

Por tanto de estos valores reseñados surgieron las primeras categorías o líneas argumentales del estudio, concediéndose especial importancia a la cuestión del vínculo ilustrado de la ciudad del que como se verá emergen gran parte de las líneas argumentales específicas de Cádiz. Un valor, “La Ilustración”, además señalado como relevante en la encuesta realizada a un sector de la población universitaria relacionada con el grado de Humanidades de la Universidad de Cádiz. A ellas, se unen otras dos que son transversales en las ocho capitales de provincia andaluzas: “Religiosidad”, una constante urbana desde la Contrarreforma, y “La ciudad piensa sobre sí misma”, en la que se recogen los monumentos que la propia ciudad dedica a los personajes y hechos más destacados que en ella dejaron especial huella. En un total de nueve líneas argumentales se ha cerrado finalmente el estudio aunque somos conscientes de que existen otras que han quedado sin analizar, incluso desde el punto de vista del vacío representativo tal es el caso del vínculo con el mar y a la que en algún momento se deberá volver para conseguir una lectura completa.

*Monumento al Marqués de Comillas. Detalle.  
Antonio Parera y Saurina*



Para aplicar la metodología de trabajo propuesta se han seguido las siguientes fases:

1ª.- Fase.

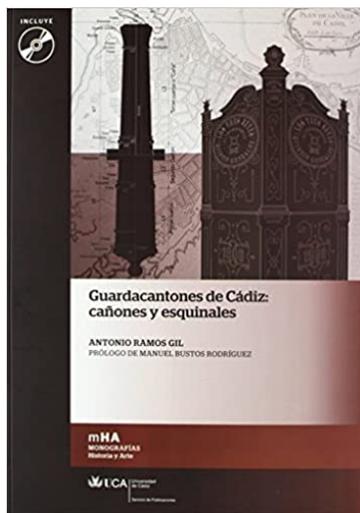
#### Selección Documental

En primer lugar se realizó una búsqueda de fuentes bibliográficas para conocer el estado de la cuestión del tema. En esta primera fase se produjo un primer listado que se ha completado para la entrega final del trabajo y que a modo de anexo se acompaña al final de este informe. El listado, pese a lo atractivo de la cuestión, sorprendió pues no eran muchas las publicaciones que recogían información sobre el tema y generalmente cuando lo hacían en la mayoría de los casos era reiterativa. Básicamente algunos monumentos se encontraban bien documentados, mientras que la gran mayoría carecía prácticamente de información y este caso era aún más grave en el caso de tipologías menores o secundarias en relación con el monumento conmemorativo.

En este sentido tenemos que reseñar algunas publicaciones que sirvieron de punto de arranque y que abarcaban aspecto que iban más allá de la información historiográfica. Tal es el caso de los estudios que Rafael Garófano ha realizado en Cádiz sobre diversos aspectos de la imagen fotográfica histórica que nos permitió tener ciertas referencias visuales importantes de los procesos de movimiento de algunas piezas. No menos interesante fue el artículo de Antonio Orozco Aquaviva sobre Hispanomérica en las Calles de Cádiz, un itinerario articulado sobre bienes con referencias a América y que constituyó un apoyo importante para una de las líneas argumentales. Sobre el monumento conmemorativo, el libro de Manuel Guillén Rosón *Monumentos de Cádiz* fue un interesante punto de partida, así como la *Guía artística de Cádiz y su Provincia* y no menos interesante y fundamental el

Manuel Guillén Rosón  
*Monumentos de Cádiz*, 1960





Antonio Ramos Gil, *Guardacantones de Cádiz: cañones y esquinales*, 2012

reciente texto de Antonio Ramos sobre los Guardacantones de Cádiz, apoyo primordial para lo que después sería una línea argumental específica de la ciudad.

Hay que dejar constancia del especial interés que ha tenido en el proceso de documentación de los bienes y de conocimiento de su proceso histórico la prensa histórica digitalizada, a la que añadimos como fuente documental fundamental en el estudio actual de este tipo de bienes. Nos referimos a la Hemeroteca Digital del periódico ABC, así como al fotoblog Memoria de Cádiz editado por el Diario de Cádiz que recopila una nutrida información visual de la ciudad histórica. Igualmente la Web y la imagen de la ciudad que figura en ella, fotografías subidas por los ciudadanos que adquieren, bajo el paraguas crítico comparativo, un valor importante para contextualizar y conocer el estado de los bienes en distintas cronologías.

El análisis se realizó desde la perspectiva del estudio del mobiliario monumental y el equipamiento. En el primer grupo se incluyen aquellos que aportan valores básicamente estéticos y ornamentales a la ciudad: esculturas monumentales, fuentes y, para completarla, paneles conmemorativos. En la segunda categoría, se recogen bancos, farolas, fuentes de abastecimientos, marquesinas, etc.

El análisis de esos listados tipológicos y el conocimiento de los acontecimientos o procesos históricos y las actividades socioeconómicas de cada una de las ciudades permitirán ir estableciendo líneas argumentales con sus correspondientes entidades o recursos patrimoniales.

2ª.- Fase.

Selección de Mobiliario urbano

Tras la consulta bibliográfica se confeccionó un primer listado con los elementos del mobiliario público de carácter monumental, sobre los que se creyó oportuno trabajar. En este primer listado se establecieron dos tipologías básicas: mobiliario monumental y equipamiento. De este modo se eligieron aquéllos que aportaban una condicionante básicamente estética y ornamental a la ciudad: esculturas monumentales, fuentes y para completarla paneles conmemorativos y, por otro lado, una segunda categoría más claramente mobiliaria: bancos, farolas, fuentes de abastecimiento, marquesinas, etc...

3ª Fase.

Realización del análisis de campo.

Con esos primeros listados se iniciaron las primeras visitas a todo aquel mobiliario urbano que se creía fundamental para el presente estudio. El trabajo de campo sin embargo destapó la existencia de un número muy importante de bienes relacionados con las diversas tipologías y que supera con creces a lo inicialmente detectado en la bibliografía de referencia. Por parte del equipo se ha realizado un vaciado completo de la ciudad, abarcando el casco histórico y la expansión del siglo XX, localizándose un total de 458 bienes de diferentes tipologías entre monumentos conmemorativos, placas conmemorativas, paneles de azulejos, fuentes, bancos, farolas y cañones y esquineras. Finalmente, se seleccionaron 364 bienes en los que se ha basado el análisis realizado en ciudad de Cádiz, una diferencia de número que viene marcada por el valor reiterado en la línea argumental de los Cañones y esquineras cuyo número desproporcionado de piezas no contribuía a alterar los significados de los indicadores de valoración y de los que por tanto se decidió realizar e incluir el 50% de los bienes existentes.

*Placa conmemorativa a fray Diego José de Cádiz*



La documentación gráfica ha adquirido un papel de gran relevancia puesto que se ha intentado recoger no sólo la trascendencia individual del objeto, sino también su significado espacial y su relación con la ciudad. Ello debe plantear desde el primer momento la realización de un variado número de tomas que sea capaz de convertirse a posteriori en un importante material de estudio para los diferentes tipos de análisis a los que se verán sometidos.

Se ha utilizado un modelo concreto de ficha de trabajo, ya contrastado en el caso de Sevilla, para incorporar todos los datos durante la fase de los trabajos de campo y los necesarios en la fase de estudio. La ficha posibilita establecer parámetros claros para recoger la información y permitir su posterior análisis.

4ª Fase.

Referenciación geográfica del mobiliario urbano.



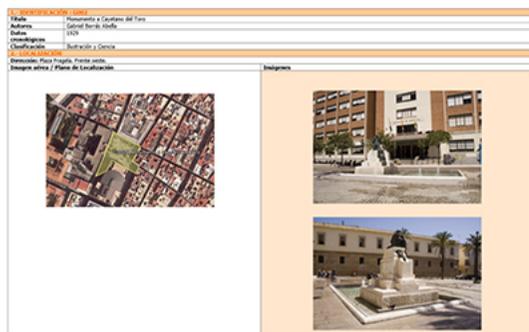
*Monumento a Las Cigarreras.  
La ciudad piensa sobre sí misma*

Como complemento del análisis de campo, se pasó a situar individualmente sobre el soporte informático suministrado por Google Earth cada una de las obras analizadas. Esta información queda reflejada mediante el trazado de polígonos que visualizan el área de influencia del objeto y de relaciones mutuas. Estos contornos definidos han sido parte esencial en los análisis finales del trabajo y han quedado incorporados tanto en las fichas como en el informe final. Con este sistema también se han podido realizar estudios de densidad y distribución del mobiliario monumental diferenciado según las diferentes categorías.

5ª Fase.

Elaboración de una ficha síntesis para la recogida de información

De cada una de las líneas argumentales establecidas en la ciudad de Cádiz, se ha elaborado una información que recoge datos de Identificación y descripción; Descripción y análisis; Valoración crítica y diagnóstico, y Criterios y recomendaciones.



Ficha. Monumento a Cayetano del Toro.  
Ilustración y Ciencia

Pese a que el trabajo se basa fundamentalmente en un análisis colectivo del mobiliario urbano, cada uno de los elementos más significativos ha quedado recogido en una ficha con una serie de campos agrupados por módulos. En primer lugar, el módulo de identificación en el que se recoge el título, los autores, los datos cronológicos y su clasificación como categoría. Es decir, el objeto se adscribe a una de las nueve seleccionadas definitivamente: El fenómeno americano: consecuencias y memoria, 1812, La ciudad piensa sobre sí misma, Ilustración y ciencia, Religiosidad, Carnaval, Flamenco, La ciudad burguesa y Cañones y esquinas. El módulo de Localización recoge la dirección en la que se encuentra el monumento y una imagen obtenida del “Google Earth” en la que queda marcado singularmente y mediante el polígono de influencia de cada uno de los objetos seleccionados. Asimismo, se acompañan dos o más imágenes que sitúan el monumento individualmente y su relación con el espacio que lo rodea. En el tercer módulo, el de características físicas, se abren una serie de campos en los que se recogen técnicas, materiales, dimensiones, descripción, estado de conservación y otra serie de observaciones. Finalmente y por la premura de tiempo, algunos de estos campos no han podido ser completados quedando pendiente su culminación. El cuarto módulo, quizás el más importante para el trabajo, se dedica a los indicadores de valoración, que se explicarán más adelante.

Para finalizar se incorpora un último módulo en el que se apunta el material bibliográfico utilizado en cada una de las fichas.

6ª Fase.

Elaboración de criterios de valoración

Paralelamente a los trabajos de campo y producido por este acercamiento se han se han definido una serie de posibles indicadores de valoración que se han tenido en cuenta a la hora de acercarse al objeto de estudio.

Para poder llevar a cabo una serie de datos cuantificables se planteó la confección de una hoja de cálculo en la que se han incorporado los siguientes indicadores con una valoración lo más objetiva posible.

*Cañón. Casa calle Antonio López, nº 10*



De esta forma se han confeccionado análisis individuales de cada uno de los monumentos incorporados, así como medias por conjuntos para poder ser analizados y agrupados de diversas formas.

Se optó por dividir, como ya se señaló, estos indicadores en tres tipos claramente diferenciados aunque íntimamente ligados unos a otros. Estos serían:

- 1.- Valoración simbólica y significación cultural
- 2.- Valoración formal

### 3.- Valoración espacial



*Fuente lobulada del Mentidero*

En cada uno de ellos se han valorado otra serie de variables que unidas iban a permitir el conocimiento global de cada uno de los monumentos en cada una de estos indicadores. En cualquier caso la puntuación, -siempre de 1 a 5, siendo 1 el valor mínimo y 5 el máximo,- no valora la bondad o maldad de la obra. Es más bien un indicador de una serie de valores generales que actúan sobre el monumento, su emplazamiento y otra serie de cuestiones, como se verá más adelante. Por ello, no es de extrañar que en muchos casos sorprenda la excesiva o la escasa valoración del monumento como tal. Algunos de los indicadores pueden elevar esta puntuación sin que ello quiera decir que la pieza aisladamente merezca más alta valoración. La adecuación de la escala al entorno o su integridad pueden actuar como potenciadores de la puntuación final, mientras que su dudosa relación simbólico-espacial o la mala orientación pueden hacerle bajar su puntuación.

No se debe, por tanto, olvidar que estos indicadores van más allá de la simple valoración objetual del monumento y que antes bien establecen una visión más general de este y del espacio en que se ubica. Evidentemente, puede ocurrir también en sentido contrario y algunas obras de gran calidad ve mermada su valoración debido al efecto general que la baja en algunos indicadores pueden producir.

En la valoración simbólica y significación cultural se han estudiado fundamentalmente las siguientes variables:

#### 1.1.- Relación simbólico-espacial

Se pretendía solventar la cuestión de la relación espacial entre el motivo representado y el espacio en el

que se ubica. Esta cuestión que a simple vista puede parecer obvia ha sorprendido por los diversos rangos que se han podido comprobar. Desde aquellos que estaban íntimamente ligados hasta aquellos en los que la relación era puramente casual o inexistente.

### 1.2.- Trascendencia histórica del monumento

Se intenta analizar la importancia que el motivo o el personaje representado tuvo en el momento de su creación. Se han tenido en cuenta tanto los principios locales, regionales, nacionales o internacionales. Asimismo se valora en este apartado la trascendencia de la propia obra. En este capítulo, de fuerte componente subjetiva, se ha intentado huir de los estereotipos o tópicos que acompañan a la mayoría de estas obras. Pese a ello, no hay que olvidar que en este trabajo la componente subjetiva es necesaria por la escasez de métodos objetivos de acercamiento.

*Monumento a Cayetano del Toro. Detalle.*  
Gabriel Borrás Abella



### 1.3.- Importancia del o los creadores de la obra

También se ha considerado, como un valor analizable, la mayor o menor trascendencia del artista que lo realizó. Valorándose igualmente su reconocimiento local, regional, nacional o internacional. Para ello se ha decidido establecer como medidor el número de “hits” que producen en el buscador “Google”. La búsqueda de estos hits se ha realizado en diferentes momentos por lo que, a veces, las puntuaciones han oscilado notablemente. No obstante, pareció un baremo imparcial e idéntico para todos, que aportaba una valoración externa y objetivable; sin embargo, internet tiene una variabilidad en sus valoraciones de modo que los mismos parámetros de búsqueda ofrecen resultados distintos al cabo de unos meses, apenas cinco meses. Los criterios seguidos para evaluar las puntuaciones han sido: hasta 500 hits (1), de 501 a 1000 (2), de 1001 a 5000 (3), de 5001 a 10000 (4) y más de 10000 (5).



*Triunfo de la Inmaculada. Detalle del pedestal*  
Atribuido a los hermanos Andreoli

Por lo que se refiere a la valoración formal se creyó oportuno analizar tres variables diferenciadas:

#### 2.1.- Valoración artístico/estética

Se plantea la adecuación del monumento a los principios artísticos y estéticos que el criterio histórico ha considerado como básicos del periodo en el que fue creado. En este caso se ha intentado ser lo más imparcial posible dentro de la dificultad que los gustos personales imponen en este tipo de valoraciones.

#### 2.2.- Adecuación de las texturas, materiales y técnicas

Las técnicas, los materiales y sus texturas con los que el monumento se confecciona puede ser uno de los indicadores de su relación acertada con el espacio sobre el que actúa su influencia. Asimismo en esta variable se juzgo también la adecuación de estos elementos a la funcionalidad concreta de cada monumento, ya fuera la ornamental o la documental. Uno de los componentes que ha servido como medidor en este apartado ha sido la relación entre el monumento en sí y el pedestal sobre el cual se levanta. En este análisis se ha detectado una gran disparidad pues junto a monumentos con pedestales perfectamente adecuados a él se han encontrado otros en que ni las técnicas ni los materiales permitían una relación positiva entre ambos.

#### 2.3.- Nivel de integridad del monumento.

En muchos casos los monumentos, aquejados de ataques vandálicos, o simplemente deteriorados por la acción del tiempo han ido perdiendo la capacidad de evocar los principios para los que fueron creados. En el caso que nos ocupa, conviene destacar pequeñas pérdidas de material y sobre todo, suciedad en la mayoría de los bienes. Sin embargo, hay que destacar un nivel de integridad óptimo, enfatizado por

intensas labores de restauración en los últimos años.

El tercer indicador básico ha sido la valoración espacial. La complejidad de la ubicación del monumento en el espacio y las complejas relaciones que se establecen entre ambos definen en gran medida la trascendencia de éste. Para su análisis se ha considerado oportuno estudiar las siguientes variables:

### 3.1.- Valoración como generador de espacios.

Al margen de la relación simbólica, que la obra presente con el espacio que ocupa, es posible considerar como un valor cuantificable la ubicación espacial en sí mismo. Es decir, valorar su capacidad para generar espacios bien definidos y contribuir a la consolidación del paisaje urbano de la zona. De esta forma se puede valorar desde su capacidad para convertirse en un foco gestor del espacio hasta su especial irrelevancia para el área en el que se ubica.

### 3.2.- Adecuación de la escala monumental al espacio

La relación con las alturas y con la superficie del entorno en el que se ubica puede convertirse en un factor primordial para la trascendencia del monumento en la conformación de su entorno. A veces pasan desapercibidos por su falta de escala y en otros momentos se sobredimensionan produciendo una injerencia en el desarrollo de un espacio coherente.

### 3.3.- Valoración de la adecuación del espacio inmediato al monumento

Se pretende valorar las actuaciones próximas al monumento que intentan enmarcarlo en su ubicación. Con especial consideración al ornato vegetal, cerramientos, bancos, etc... Así se ha visto de forma

*Placa conmemorativa a Santiago J. de Terry*





*Monumento al Otoño*

negativa la ocupación de sus áreas de influencias por otro mobiliario urbano que perturbe su contemplación (mobiliario para el ocio, contenedores, placas de tráfico, aparcamientos de vehículos)

#### 3.4.- Valoración posicionamiento y orientación

Se valora las perspectivas y campos visuales que se generan en torno al monumento. Fundamentalmente se pretende valorar si el monumento en si presenta un adecuado posicionamiento y orientación en relación con el espacio que ocupa y con la visión y percepción que el ciudadano tiene del mismo.

En la línea argumental “Ilustración y ciencia”, se ha aplicado un criterio metodológico distinto al resto de líneas. Dada la alta proliferación de placas como fórmula conmemorativa (un 66%), se ha que puede resultar un condicionante importante en el proceso de valoración de determinados indicadores o variables de valoración. Por ello, se ha realizado una comparativa de los indicadores de valoración de la línea argumental completa y de una exclusiva de los monumentos.

El objetivo es observar si se producen desviaciones importantes por la cuantificación de bienes que carecen de determinados valores aplicables al resto de tipologías, caso de los valores espaciales o artísticos.

Este criterio metodológico sólo se va a aplicar a esta línea argumental de Cádiz con la idea de valorar su inclusión o no en futuros proyectos de investigación o colaboraciones relacionados con el espacio público.

## 7ª Fase

Establecimiento de criterios y propuestas de actuaciones sobre el mobiliario urbano



*Monumento a Manuel de Falla.*  
Juan Luis Vassallo Parodi

Como conclusión del trabajo se han expuesto una serie de recomendaciones a tener en cuenta en las posibles actuaciones sobre el patrimonio urbano de Cádiz, dirigidas fundamentalmente a los responsables en el Ayuntamiento o a las autoridades competentes para que velen por el cuidado y mantenimiento de estos bienes.

Para poder realizar un trabajo homogéneo y tras una primera labor de campo que, como ya se ha dicho, consistió en el reconocimiento in situ de todos los bienes incorporados en este estudio y agrupados en nueve líneas argumentales, susceptibles de ser ampliadas y completadas en futuros trabajos, que de alguna forma los explicaran en su contexto más amplio. Evidentemente y tras su realización la primera conclusión fue confirmar la certeza de que con las nueve categorías elegidas no se podía abarcar al cien por cien de los objetos reconocidos, pues muchos de ellos eran difícilmente encuadrables en algunas de ellas, fundamentalmente en la de La ciudad piensa sobre sí misma. Se planteaba pues la necesidad de dejar abierto el número de categorías clasificatorias y se asumía que con esa selección sólo se hacía frente a una primera etapa del trabajo con el objetivo necesario de poner un primer punto y final a este primer informe. Ello no es óbice para reconocer como necesario el planteamiento de nuevas categorías que irán cerrando el estudio de una forma más completa y también, la incorporación de nuevos elementos no incluidos en este primer estudio.

- **ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO**

En el proceso de elaboración de las líneas argumentales conforme a la metodología explicada anteriormente se siguieron pasos progresivos en los que se reflexionó de manera crítica sobre este aspecto. Se destacaron algunas líneas más de las finalmente concretadas e incluso los títulos fueron sometidos a un proceso de revisión intenso. Finalmente hubo algunas, que dadas su escasa presencia y sobre todo significación, se rechazaron como es el caso de la ciudad industrial o bien la ciudad comercial, e incluso se valoró el caso de las ausencias o los vacíos argumentales, caso del mar en una ciudad insular. Fue un también una interesante reflexión la denominación de la línea de las esquineras. En principio se pensó vinculada a la ciudad industrial, sin embargo finalmente por el potente valor numérico y el impacto urbano que tiene se evaluó como línea propia, siendo en este caso la propia tipología la que define una línea argumental.

*Monumento a Juan Pablo Duarte.*  
Domingo Guaba



Teniendo, por tanto, como base las generadas en el estudio de Sevilla se articuló en dos bloques: las comunes o transversales a todas las ciudades como son la Religiosidad y La ciudad piensa sobre sí misma que acogen al mayor número de bienes y las específicas que hacen referencia a esos aspectos concretos de los valores socio-económicos y culturales de Cádiz y que adquieren un gran valor asociado a ese subtítulo que encabeza el proyecto: La ciudad ilustrada. Tanto el Fenómeno Americano, 1812 Ilustración y ciencia y La ciudad burguesa alcanza su verdadero significado o su origen en ese momento histórico crucial para la ciudad. El resto tienen que ver con aspectos de la cultura popular, de gran trascendencia social, histórica y contemporánea, como es el caso de El Carnaval y El Flamenco y, por último, los Cañones y esquineras como un fenómeno urbanístico que actualmente desfuncionalizado adquiere el valor y el rasgo tipológico de mobiliario urbano valioso en su significado y en su número de bienes.



*Placa conmemorativa a Manuel de Falla*

Por tanto, se distinguen las siguientes líneas argumentales:

- A.- El fenómeno americano: consecuencias y memoria
- B.- 1812
- C.- La ciudad piensa sobre sí misma
- D.- Religiosidad
- E.- Carnaval
- F.- Flamenco
- G.- Ilustración y Ciencia
- H.- La ciudad burguesa
- I.- Cañones y esquinas

Efectivamente, otras agrupaciones podrían ser concebidas e incluso bien representadas por el mobiliario de nuestro paisaje urbano. Sin embargo, y pese a posibles discrepancias son éstas las que a nuestra forma de entender se pueden consolidar más claramente. alguna de ellas puede extenderse e incluso asumir en parte a otras, caso de la ciudad burguesa e industrial con La ciudad piensa sobre sí misma. No obstante se ha creído oportuno incluir algunas piezas en una sola categoría pese a que pudieran haberse incorporado en otra sin mucha dificultad. Queda pues claro, que mucho de los elementos que se integran en algunas de estas categorías, fácilmente podían compartirse en otras. Por su parte, numerosos elementos escultóricos de versátil planteamiento estético y/o iconográfico sintonizan con una vocación lúdico-estética donde triunfa la nueva consideración pública de la escultura y, en última instancia, la visión del arte como juego propuesta desde el espíritu de la modernidad. Se agrupan bajo esta línea argumental los elementos más ligados a la vertiente lúdica y ornamental del tejido urbano.

Así pues estas categorías quedaron definidas en la siguiente forma:

#### A.- EL FENÓMENO AMERICANO: CONSECUENCIAS Y MEMORIA

Si desde el descubrimiento del continente americano la ciudad de Sevilla fue la gran beneficiada de todo el tráfico comercial que se produjo a raíz de su explotación, la ciudad de Cádiz le irá arrebatando poco a poco este dominio a partir de fines del siglo XVII. El cambio dinástico en la monarquía española, que introdujo nuevas formas, afianzadas en la razón y apoyadas por la burguesía ilustrada, contribuirá al cambio de funciones entre las dos ciudades y a la consolidación del periodo más fértil de la bahía gaditana. Con el traslado desde Sevilla a Cádiz de la Casa de Contratación, hecho que se produce en 1717, la ciudad entrará en lo que algunos han denominado su siglo de oro. El auge comercial que este hecho iba a favorecer convertirá a Cádiz en una de las ciudades más importantes de España y Europa.

*Monumento a Simón Bolívar.*  
Emilio Laíz Campos



El traslado de tan importante institución iba a traer aparejado la importancia del fenómeno americano, que se notará en todas las manifestaciones y vivencias de la ciudad. Desde la forma de vestir hasta sus expresiones artísticas; desde su paisaje urbano, ahora impregnado de plantas americanas, hasta su propia habla experimentarán cambios sin precedentes. El comercio americano experimentará una evolución sin parangón que acabará consolidando a la Casa de Contratación y la del Consulado, también trasladado a la ciudad en esos momentos, que acabarán por afianzar el triunfo de la burguesía ilustrada gaditana.

El sistema tradicional, que reunía en Cádiz a todos los navíos que viajaban a América en dos flotas, acabara



*Placa conmemorativa a Bernardino Rivadavia*

reforzándose con nuevos modelos. La primera de las flotas, que salía en primavera hacia el virreinato de Nueva España regresaba con inmensas riquezas a lo que se sumaba la obtenida con la segunda flota, conocida como el Galeón de Tierra Firme y que salía en verano hacia Cartagena de Indias y Portobelo. A esa fórmula tradicional se fueron añadiendo con el transcurso del siglo, la creación de nuevas compañías privilegiadas que contribuirán igualmente al enriquecimiento de la ciudad. La Compañía Guipuzcoana de Caracas, la de Filipinas o la de La Habana, por citar algunas, llegarán a ser el motor de crecimiento económico de la ciudad de la que partían y a la que regresaban dejando sus impuestos y promoviendo la riqueza y el bienestar de la población.

En la memoria de todos sus habitantes perdura el siglo XVIII como el gran periodo de la ciudad y no es de extrañar, por tanto que, con el tiempo, esta especial y fuerte ligazón con el continente americano quedara plasmado en los diversos monumentos con que la ciudad reconoce este especial vínculo. Si a ello se unen las relaciones que se formaron durante el periodo de las Cortes Constituyentes de 1812, en las que muchos de sus participantes lo harían en representación del continente americano, se entenderán los frecuentes recuerdos del mundo americano en la trama urbana de la ciudad, que ni siquiera con la independencia de los países se vería afectada. A todos esos monumentos que ahora se recogerán habrá que añadir el uso de la flora americana tan característica en las plazas y jardines de la ciudad. Dragos, jacarandas, ombués o ficus se dispersan por toda la ciudad fortaleciendo esa apariencia americana a la que tantas veces se ha hecho mención desde diversas manifestaciones artísticas.

Entre los elementos que son consustanciales con estos vínculos americanistas se han incorporado los siguientes:

A001\_Monumento a José Martí

A002\_Monumento al Marqués de Comillas

*Monumento a José de San Martín.*  
Juan Bautista Daumas



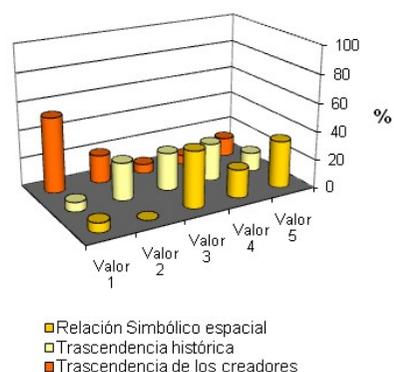
- A003\_Monumento a Juan Pablo Duarte
- A004\_Monumento al almirante Miguel Grau Seminario
- A005\_Monumento a Rubén Darío
- A006\_Monumento a Francisco Miranda
- A007\_Monumento a Simón Bolívar
- A008\_Monumento a José de San Martín
- A009\_Placa conmemorativa a Méndez Núñez
- A010\_Placa conmemorativa a Joannes Fragela
- A011\_Placa conmemorativa a Bernardino Rivadavia
- A012\_Lápida conmemorativa a Cristóbal Colón
- A013\_Placa conmemorativa a Francisco Miranda 1
- A014\_Placa conmemorativa a Francisco Miranda 2
- A015\_Placa conmemorativa a Bernardo O'Higgins
- A016\_Monumento a Blas de Lezo

### **Valoración**

#### Valoración simbólica y significación cultural

En el fenómeno americano la valoración simbólica y su significación cultural queda explicada con el gráfico en el que se puede observar como existe una alta relación entre los lugares elegidos para ubicar los monumentos y los aspectos simbólicos o metafóricos que lo unen al personaje o evento homenajeado. La total relación entre el monumento y el espacio en el que se levantó es bastante fuerte

**El fenómeno americano: consecuencias y memoria**  
**Valoración simbólica y significación cultural**



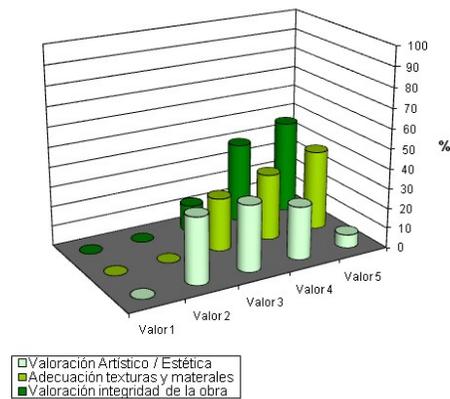
pues casi un tercio de los monumentos están en lugares idóneos, mientras que un 60% presenta algún tipo de relación directa entre el lugar y el monumento. Por tanto se puede considerar que el resultado muestra un altísimo nivel de interrelación del que tan sólo escapa un 6,67%, en los que no existe esa relación alguna entre el monumento y el lugar en el que se ubicó.

La trascendencia histórica de los monumentos incluidos en esta categoría presenta una preponderancia de las situaciones intermedias, es decir la inmensa mayoría, un ochenta por ciento ha sido valorado entre los indicadores 2, 3 y 4, quedando en los extremos del gráfico índices de escasa trascendencia. Tan solo el 13,33% han sido considerados de gran trascendencia. Son aquellos que fueron realizados en épocas más cercanas a la trascendencia del fenómeno y que de alguna forma quedan explicados por el peso de la historia sobre ellos. La alta valoración de la medianía probablemente se deba a lo anecdótico de su elevación en el momento en que fueron realizados. Muchos de ellos donaciones que celebran aniversarios poco importantes para el conjunto de ciudadanos, monumentos que han sido medianamente valorados por su integración en el paisaje urbano sin excesiva contundencia. Se podría decir que acompañan de forma no molesta pero poco interesante.

Más dura es aún la valoración sobre la trascendencia de sus creadores, pues más de la mitad, concretamente el 53% de ellos no tienen ninguna trascendencia a lo que si los valorados con el índice 2 se suman llegan a un clarificador 73,33%. La mayoría de sus creadores no han trascendido de un ámbito mínimamente local y con poca o nula valoración por parte del mundo creativo. Tan sólo un 13,33% destaca en los índices más elevados, pues tan sólo dos monumentos de los 15 incorporados en esta categoría fueron realizados por artistas de presencia significativa. De nuevo estos vuelven a estar relacionados con los monumentos más antiguos y más valorados.

### Valoración formal

#### El fenómeno americano: consecuencias y memoria Valoración formal



En cuanto a la valoración artística y o estética como ya se hizo en el estudio realizado para la ciudad de Sevilla se ha intentado en la medida de lo posible atenerse a unos mismos criterios para todas las obras y al ejercicio de la imparcialidad, intentando dejar a un lado el siempre difícil campo del “gusto”. Como en el caso del análisis de la trascendencia histórica, el gráfico nos muestra como la gran mayoría de los valores se han centrado en los indicadores intermedios aunque en este caso la desviación es mayor hacia los indicadores menores. Tan sólo un monumento ha sido valorado con la máxima puntuación lo que supone un bajo 6,67%, quedando más de un 80% en esas categorías intermedio-bajas. Obviamente los factores de análisis están relacionados y a una escasa valoración del creador obviamente le debe corresponder una baja valoración de su obra, aunque en este caso la valoración de la obra haya sido un poco más elevada quizás debido a la frialdad del método de análisis valorativo del creador frente a la más personal y a veces compasiva del enfrentamiento directo con la obra.

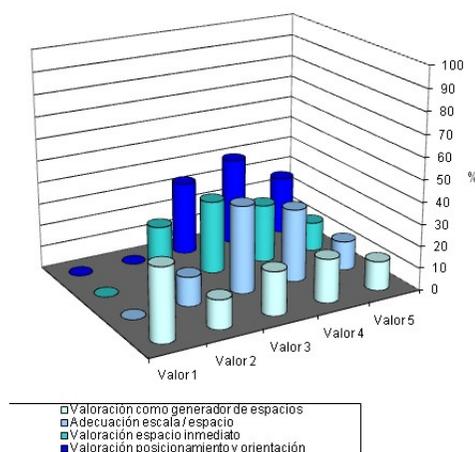
En lo que se refiere al uso de materiales y a las técnicas empleadas el resultado prácticamente se repite el resultado que se obtuvo en el análisis de la ciudad de Sevilla. Se aludía entonces al “alto nivel de profesionalidad de los artistas y la aplicación a sus obras”. Como ocurría en ella destaca que el 100% de las obras superan el índice 3 y que el menor de los valores este precisamente en ese valor, el 3.

En cuanto a la integridad de la obra, concepto que como ya se ha dicho refleja el estado en que se encuentra ésta en relación con su creación, más del ochenta y cinco por ciento se encuentra en una condiciones envidiables, ya sea por haber sido realizado el trabajo de campo en unos momentos en los

que la ciudad se disponía a celebrar el aniversario de la Constitución de 1812 y se había hecho especial énfasis por parte de las instituciones en cuidar su patrimonio o bien por lo reciente de algunos de sus monumentos. No obstante sorprende el elevado nivel de integridad de estos.

### Valoración espacial

#### El fenómeno americano: consecuencias y memoria Valoración espacial



La valoración espacial a nivel general ha seguido la misma estructura que algunos de los factores analizados anteriormente, es decir, la mayoría de las valoraciones se ubican en los indicadores centrales creando un gráfico piramidal de nuevo en términos generales. Sin embargo, lo primero que llama la atención es que un tercio de los elementos han sido considerados nulos en cuanto a la generación de espacios. Es necesario explicar esta desviación por el hecho de que estos elementos son placas y por consiguiente su capacidad generadora es, en principio nula. El resto de la valoración se distribuye muy homogéneamente entre todos los valores, oscilando entre un 13 y un 20%.

En lo que se refiere a la adecuación de la escala del monumento al espacio en el que fue ubicado el factor está bien valorado pues más de un 85% se considera apropiado y tan solo un 13,33% ha sido valorado con el índice 2, exactamente lo mismo que con el indicador 5. La adecuación escalar ha sido influenciada en esta valoración por la gran cantidad de elementos que de alguna forma se adecuan a una escala humana que no sobresale ni destaca en su entorno.

El espacio inmediato, sin destacar en la perfección y adecuación consigue una valoración positiva con más de un 70%, lo que habla especialmente bien del cuidado con que el espacio urbano, al menos en los momentos del análisis de campo, se trata en la ciudad. Parterres y flora se adecua al monumento al

igual que pequeñas intervenciones arquitectónicas que protegen e individualizan al monumento.

La misma valoración positiva presenta la orientación de los monumentos debido básicamente a la ubicación de muchos de ellos en una Alameda enfrentada al mar al que miran muchos de los elementos y que en alguna forma plantean la conexión al menos metafórica entre Cádiz y esa América que se espera al final del horizonte.

### B.- 1812

La milenaria ciudad de Cádiz, una de las más antiguas de Occidente ha tenido distintos momentos de gran trascendencia histórica. Su estratégica situación, fronteriza entre mares y continentes la hace un enclave especial, que ha estado en el punto de mira de diferentes culturas y civilizaciones. Probablemente el último y más conflictivo gran periodo histórico, si exceptuamos los graves problemas económicos surgidos en las diferentes crisis debidas básicamente a la reubicación de los efectivos militares y con ello a la continua desaceleración del sector naval y el industrial, se podría centrar, en los convulsos momentos que vivió la zona durante la Guerra de la Independencia y las luchas con el ejército francés.

*Monumento a las Cortes de Cádiz.*  
Modesto López Otero y Aniceto Marinas y García



Fruto de esa estratégica situación, la ciudad de Cádiz se convertirá en las primeras décadas del siglo XIX en un enclave primordial para el mantenimiento del status quo de la nación española. El avance de las tropas invasoras fue relegando a los defensores hacia el sur hasta quedar prácticamente encerrados en el entorno de la bahía gaditana. En esa dinámica de guerra, cobrará una especial trascendencia la capacidad de resistencia de su población y la que a ella fue llegando debido al empuje enemigo. En ese entorno temporal, además de estar



*Monumento a la Constitución de 1978.*  
Luis Quintero

decidiéndose el futuro mapa político de Europa, se estaban empezando a definir y aclarar el posicionamiento de la Nación frente a las colonias de ultramar. Serán los últimos momentos de un gran Imperio y como tal se harán notar en la ciudad.

Más allá de las acciones bélicas y el heroísmo de su población en esos enfrentamientos, el clímax se producirá cuando se trasladan de la Real Isla de León a Cádiz los diputados que en esos momentos se encargan de redactar una de las primeras constituciones españolas. El ambiente debió ser de primer orden pues por toda la ciudad deambularon junto a los diputados nacionales todos aquellos venidos de las colonias con representación. Los ciudadanos los acogieron en sus propias casas y fruto de ello quedaran numerosos recuerdos de esa hospitalidad. Igualmente esa participación colonial será recordada con el tiempo con cierta nostalgia y la ciudad se volverá sobre ese momento homenajando a los que lo hicieron posible.

En la memoria de todos sus habitantes perdura ese convulso inicio del siglo XIX heredero del más placentero periodo de la ciudad, aquel ilustrado XVIII que tanto marcaría su fisonomía y carácter. No es de extrañar, por tanto que, con el tiempo, esta especial y fuerte ligazón con tales eventos quedara recogida en los diferentes monumentos con que la ciudad reconoce este especial vínculo.

Entre los elementos básicos de esta línea argumental que se ha denominado 1812, se pueden citar los siguientes:

- B001\_Monumento a las Cortes de Cádiz
- B002\_Monumento a la libertad de prensa
- B003\_Monumento a la Constitución 1978
- B004\_Monumento a José Mexia Lequerica

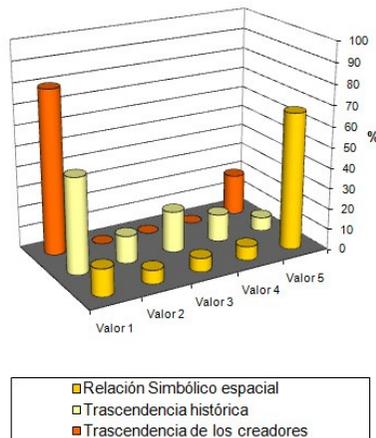


*Monumento a José Mexía Lequerica*

- B005\_Monumento a Ramón Power
- B006\_Monumento a la Batalla de Trafalgar
- B007\_Placa conmemorativa a Agustín de Argüelles
- B008\_Placa conmemorativa a Ramón Power y Giralt
- B009\_Placa conmemorativa a Sir Arthur C. Wellesley
- B010\_Placa conmemorativa José Mexía Lequerica
- B011\_Placa conmemorativa a José Mexía Lequerica
- B012\_Placa conmemorativa a los héroes de la Batalla de Trafalgar
- B013\_Placa conmemorativa a Federico Gravina y Napoli
- B014\_Placa conmemorativa a Santiago J. de Terry
- B015\_Placa conmemorativa al Café Apolo
- B016\_Placa conmemorativa a Lázaro Dou

**1812**

**Valoración simbólica y significación cultural**



**Valoración**

Valoración simbólica y significación cultural

En la línea argumental Cádiz 1812 la valoración simbólica y su significación cultural se puede observar como existe una alta relación entre los lugares elegidos para ubicar los monumentos y los aspectos simbólicos o metafóricos que lo unen al personaje o evento homenajeado. La vinculación entre el monumento-placa y el espacio que ocupa oscila entre los extremos, es decir, o existe una altísima relación o no la hay en absoluto. A ello contribuye fundamentalmente el que han sido valorados de idéntica forma las placas y los monumentos. Las primeras, como en otras líneas argumentales y salvo extrañas excepciones, muestran una estrecha correlación entre personaje o evento y ubicación. Si por el

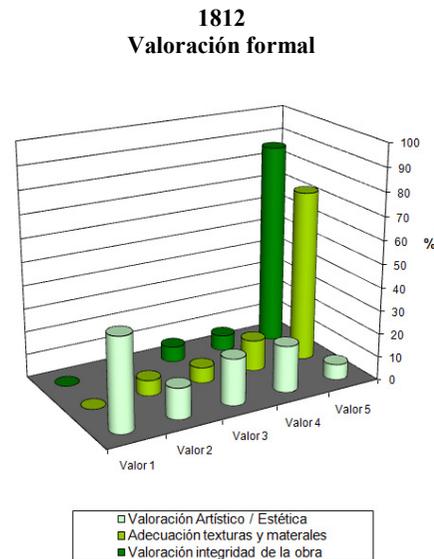
*Placa conmemorativa a Sir Arthur C. Wellesley*

contrario se valoran por separado en el caso de los monumentos desciende hasta un 50 % en el índice máximo de vinculación. Sin embargo, en el caso de las placas, aparentemente, tan solo una ha sido colada sin tener en cuenta ese vínculo.

La trascendencia histórica de los monumentos y placas incluidos en esta categoría nos muestra una escasa trascendencia en más de 60% si tomamos solo los dos índices menores y un llamativo 80% si incluimos el valor intermedio. La explicación de ello parece responder a un doble factor. Por un lado el elevado número de placas que existen en esta categoría y que como es de esperar no han tenido trascendencia más allá del momento de su colocación y de los personajes e instituciones implicados y por otro la relativa modernidad de un importante número de elementos aquí estudiados. La reciente celebración del segundo centenario ha supuesto el levantamiento de algunos nuevos monumentos que todavía no han podido filtrarse en la cotidianidad de la ciudad.

Clarificadora de la situación que existe y podríamos decir persiste en cuanto a la creación del monumento conmemorativo en las ciudades es la valoración de la trascendencia de los creadores de estos. De las quince piezas analizadas, tan solo tres, es decir el 20% alcanzan el nivel cinco. Además es alarmante pues dos de ellas son del mismo autor. El resto, bien es verdad que el anonimato de los creadores de las placas potencia aun más el caso, aparecen valorados con un valor 1. Es decir el 80% de toda la línea argumental tiene creadores escasamente valorados. Si de por sí ya podría considerarse un problema, esto lo es más si atendemos a que como se decía con anterioridad, muchos de ellos han sido recientemente levantados. La tabla que incluimos a continuación recoge la lectura que acabamos de realizar.

### Valoración formal



En cuanto a la valoración artístico y o estética como ya se indicaba en otras ocasiones se ha intentado, en la medida de lo posible, ajustarse a unos mismos estándares para el conjunto de las obras y al ejercicio de la imparcialidad, intentando dejar a un lado el siempre difícil campo del “gusto”. Pese a ello la valoración artístico estética es muy poco valorada, pues el 50% de las piezas se sitúan entre los índices 1 y 2. En ello vuelve a incidir la cantidad de placas que se encuentran en esta línea argumental, pero también el escaso interés de las piezas y el alejamiento de prácticas más coherentes con la sociedad y la creación de los momentos en que fueron y han sido realizadas. La parcialidad de los encargos trae estas tristes consecuencias. Apenas un 7% por ciento han sido bien valoradas.

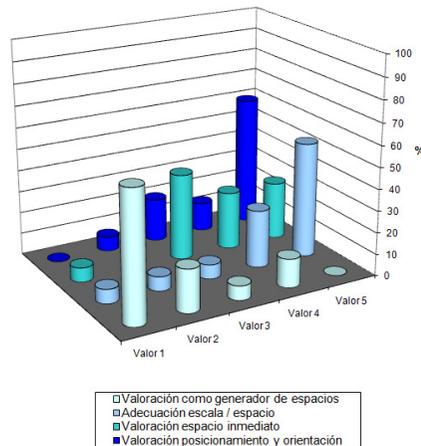
Mucho más favorable son los índices que reflejan la adecuación de técnicas y materiales, aunque de nuevo se echan en falta lecturas más contemporáneas. En ese sentido destaca el casi 75% de puntuaciones al máximo nivel y la inexistencia de los índices 1 y 2, es decir los menos valorados.

En cuanto a la integridad de la obra, concepto que como ya se ha dicho refleja el estado en que se encuentra ésta en relación con su creación, los índices vuelven a ser muy elevados en su valoración. Apenas algunas pérdidas mínimas y alguna que otra instalación eléctrica que deteriora alguna de las placas son recogidas como problemas para su integridad. La siguiente tabla visualiza este análisis.

### Valoración espacial

En cuanto a la valoración espacial hay que decir que la mayor presencia de placas tiene un peso

### 1812 Valoración espacial



especial en el estudio. Al estar éstas ubicadas en los paramentos de los inmuebles difícilmente van a generar espacios. Sin embargo en el análisis del resto de elementos tampoco resultan especialmente importantes pues casi un 25% de ellos han sido ubicados en lugares en los que no actúan como generadores de espacios, más allá de la ubicación de uno de ellos en una rotonda y su consiguiente implicación en la regulación del tráfico rodado.

Las escalas de las placas si han favorecido que los índices asciendan a niveles altos en lo que a su adecuación al espacio se refieren. En este caso los monumentos también han influido positivamente pues entre ambas tipología se asciende a casi un 80% en los valores más altos.

El entorno cercano, destaca en su adecuación pues consigue una valoración positiva superando casi el 80%, lo que habla especialmente bien del cuidado con que el espacio urbano, al menos en los momentos del análisis de campo, se trata en la ciudad. Tan solo alguna pequeña arboleda que dificulta la visión de alguna placa conmemorativa es significativa. Los parterres y la flora sí se adecúan al monumento al igual que pequeñas intervenciones arquitectónicas que protegen e individualizan al monumento.

La orientación de los monumentos es valorada en los índices inferiores, mientras que las placas, por su propia configuración han sido valoradas con índices mucho más elevados.

### C.- LA CIUDAD PIENSA SOBRE SÍ MISMA

La historia de la ciudad de Cádiz está unida a personajes que contribuyeron desde distintas actividades y disciplinas, a su conformación y sentido. Desde las artes plásticas al cante flamenco pasando por la literatura, el teatro o la música, encuentran en la ciudad un espacio en el que la ciudadanía recuerda a sus más ilustres figuras. El ciudadano se identifica con ellos, dedicándoles monumentos y placas conmemorativas por toda la ciudad.

La ubicación de monumentos y placas conmemorativas está unida a la vida de los distintos personajes y las actividades más significativas que se desarrollaron en la ciudad. El nacimiento, bautizo o muerte; el lugar de residencia o de estudios; barrios como Santa María o El Pópulo; la cercanía de edificios históricos como el antigua Fábrica de Tabacos o la creación de espacios ajardinados diseñados y ornamentados con mobiliario y esculturas, como el Parque Genovés, sirven como referente a la hora de decidir sobre la ubicación más adecuada.

*Monumento a las Cigarreras. Detalle.*  
Celso Escamilla



De entre la amplia variedad de personajes a los que se dedica algún monumento o placa, se puede resaltar el del literato y político Segismundo Moret con diferentes cambios de ubicación a lo largo de su historia, y del presidente de la primera República, Emilio Castelar.

En el campo de la literatura, señalar la escultura de Fernando Quiñones o las placas conmemorativas dedicadas a Eduardo y Carlos Edmundo Ory, y la de doña Frasquita Larrea, la “primera romántica gaditana”. Junto a estos, el monumento dedicado a Manuel de Falla o simbólico de “Las Cigarreras”, en la Cuesta de las Calesas, junto a la antigua Fábrica de Tabacos.



*Monumento a la Duquesa de la Victoria.*  
Julio González-Pola y García

*Monumento a Fernando Quiñones.*  
Luis Quintero



Pero también se encuentran fuentes con esculturas dedicadas a Lucio Junio Columela o Lucio Cornelio Balbo.

Entre los elementos básicos de esta línea argumental que se ha denominado 1812, se pueden citar los siguientes:

- C001\_ Monumento a las Cigarreras
- C002\_ Monumento a Segismundo Moret
- C003\_ Monumento a José León de Carranza
- C004\_ Monumento a la Duquesa de la Victoria
- C005\_ Monumento a Manuel de Falla
- C006\_ Monumento a Primo de Rivera
- C007\_ Monumento a Félix Rodríguez de la Fuente
- C008\_ Monumento a José María Pemán
- C009\_ Monumento Francisco Prieto
- C010\_ Monumento Antonio Accame
- C011\_ Monumento a la explosión de 1947
- C012\_ Monumento a Emilio Castelar
- C013\_ Monumento a José Moreno de Mora
- C014\_ Monumento a Fernando Quiñones
- C015\_ Monumento a Diego Fernández Montañes
- C016\_ Monumento a Blas Infante
- C017\_ Monumento Ave Fénix
- C018\_ Fuente a Lucio Junio Columela



*Fuente a Lucio Junio Columela*

*Monumento a la explosión de 1947*



C019\_Fuente la Negrita

C020\_Fuente Balbo

C021\_Placa conmemorativa a Adela María Cuesta

C022\_Placa conmemorativa a D. Félix Bayón Leiva

C023\_Placa conmemorativa a D. Sebastián Martínez de Pinillos

C024\_Placa conmemorativa a José María Pemán y Pemartín

C025\_Placa conmemorativa a José María Pemán y Pemartín

C026\_Placa conmemorativa a Eduardo Ory

C027\_Placa conmemorativa a Carlos Edmundo de Ory

C028\_Placa conmemorativa a Fermín Salvochea

C029\_Placa conmemorativa a Manuel de Falla y Matheu

C030\_Placa conmemorativa a Manuel de Falla

C031\_Placa conmemorativa a Manuel de Falla

C032\_Placa conmemorativa a Manuel de Falla y Matheu

C033\_Placa conmemorativa a Don Vicente Rubio y Díaz

C034\_Placa conmemorativa a Alfonso Moreno Espinosa

C035\_Placa conmemorativa a Manuel Rancés y Villanueva

C036\_Placa conmemorativa a Don Francisco Guerra Jiménez

C037\_Placa conmemorativa a Don Rafael de la Viesca y Méndez

C038\_Placa conmemorativa a D<sup>a</sup> Frasquita Larrea

C039\_Placa conmemorativa a Don José León de Carranza

C040\_Placa conmemorativa a Emilio Castelar y Ripoll

C041\_Placa conmemorativa a Carlos Fernández Shaw



*Placa conmemorativa a D<sup>a</sup> Frasquita Larrea*

C042\_ Placa conmemorativa a Don José Joaquín Accame y Romero

C043\_ Placa conmemorativa a Juan Luis Vasallo y Parodi

C044\_ Placa conmemorativa a Juan Valverde Cubells

C045\_ Placa conmemorativa a Lola Membrives

C046\_ Placa conmemorativa a Adolfo de Castro y Rossi

C047\_ Placa conmemorativa a Benito Arroyo y Gil

C048\_ Placa conmemorativa a Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro

C049\_ Placa conmemorativa al perro Canelo

C050\_ Placa en la Casa de las Cadenas

C051\_ Lápida de mármol conmemorativa a Lope de Vega

C052\_ Lápida de mármol conmemorativa Pedro de Estopiñán y Virués.

C053\_ Placa conmemorativa al Diario de Cádiz

C054\_ Placa conmemorativa a Fotografía Reymundo

C055\_ Placa conmemorativa a Ángel Sanz Briz y Moshe Yanai

C056\_ Monumento a Juan Carlos I

C057\_ Monumento a Gades

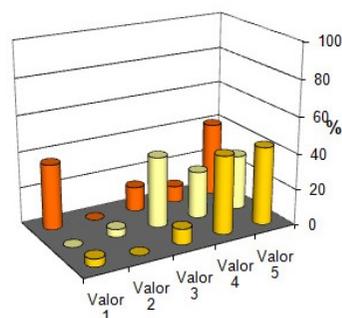
C058\_ Placa conmemorativa a José León de Carranza

### **Valoración**

Valoración simbólica y significación cultural

En la línea argumental “La ciudad piensa sobre sí misma” la valoración simbólica y su significación cultural queda explicada con el gráfico en el que se puede observar como existe una alta relación entre

**La ciudad piensa sobre sí misma**  
**Valoración simbólica y significación cultural**



■ Relación Simbólico espacial  
 ■ Trascendencia histórica  
 ■ Trascendencia de los creadores

los lugares elegidos para ubicar los monumentos y los aspectos simbólicos o metafóricos que lo unen al personaje o evento homenajeado. La total relación entre el monumento y el espacio en el que se levantó es bastante fuerte pues un 87% están en lugares idóneos, mientras que solo un 1% no presenta alguna relación. Por lo tanto se puede considerar que el resultado muestra un altísimo nivel de interrelación entre el monumento y el lugar en el que se ubicó.

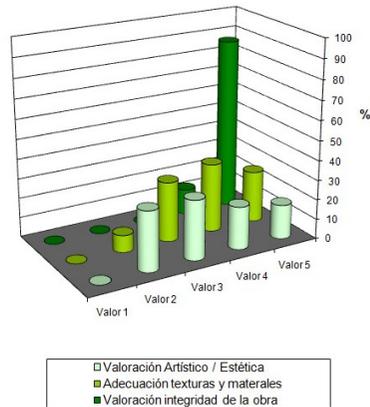
La trascendencia histórica de los monumentos incluidos en esta categoría presenta una preponderancia de las situaciones intermedias y altas, es decir la inmensa mayoría, un 95% ha sido valorado entre los indicadores 3, 4 y 5, quedando solo un 5% en el valor más bajo. Un 30% ha sido considerado de gran trascendencia. Son aquellos que fueron realizados en épocas más cercanas a la trascendencia del fenómeno y que de alguna forma quedan explicados por el peso de la historia sobre ellos.

La valoración sobre la trascendencia de sus creadores ofrece una doble lectura. Por un parte, 36% no tiene ninguna trascendencia y, sin embargo, el 40% se ha valorado con el índice 5. Ello viene a demostrar que al menos en este último caso, la mayoría de las personas que crearon las obras son artistas con una presencia significativa en la historia del arte y que en buena parte coincide con los monumentos más antiguos y más valorados por la ciudadanía. Señalar también que un 21% ha sido valorado en los índices 3 y 4.

### Valoración formal

En cuanto a la valoración artístico y o estética como ya se indicaba en otras ocasiones se ha intentado,

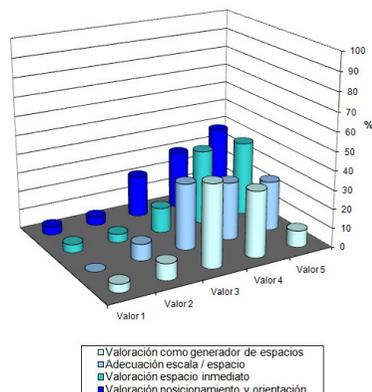
### La ciudad piensa sobre sí misma Valoración formal



en la medida de lo posible, ajustarse a unos mismos estándares para el conjunto de las obras y al ejercicio de la imparcialidad, intentando dejar a un lado el siempre difícil campo del “gusto”. La valoración artístico estética no está muy bien valorada, pues el 60% de las piezas se sitúan entre los índices 2 y 3. En ello incide el escaso interés de las piezas y el alejamiento de prácticas más coherentes con la sociedad y la creación de los momentos en que fueron y han sido realizadas. La parcialidad de los encargos trae estas tristes consecuencias. No obstante hay que resaltar que a un 21% se le ha otorgado el índice 4 y a un 17% el índice 5.

Mucho más favorable son los índices que reflejan la adecuación de técnicas y materiales, aunque de nuevo se echan en falta lecturas más contemporáneas. En ese sentido destaca el casi 60% de puntuaciones entre los índices 4 y 5, y el 30% del 3. Sólo un 8% ha sido valorado con el índice 2, por debajo de la media.

### La ciudad piensa sobre sí misma Valoración espacial



En cuanto a la integridad de la obra, concepto que como ya se ha dicho refleja el estado en que se encuentra ésta en relación con su creación, los índices vuelven a ser muy elevados en su valoración. Apenas algunas pérdidas mínimas de materiales.

### Valoración espacial

En cuanto a la valoración espacial a un 77% se le ha otorgado los índices 3 y 4, lo que junto al 8% del valor máximo, viene a indicar que los monumentos analizados actúan como generadores de espacios. Su ubicación en plazas o jardines, ayudan a esa configuración.

Un 90% de los monumentos han sido valorados con los índices 3, 4 y 5, lo que viene a demostrar una buena adecuación entre escala y espacio. Destacar el 26% que ha sido considerado con la máxima puntuación. Solo un 8% se ha valorado con el índice 2.

La valoración del espacio inmediato destaca en su adecuación pues consigue una valoración positiva, índices 4 y 5, superando casi el 78%, lo que habla especialmente bien del cuidado con que el espacio urbano, al menos en los momentos del análisis de campo, se trata en la ciudad. Tan solo alguna pequeña arboleda que dificulta la visión, parterres o flora que dificulta la accesibilidad o pequeñas intervenciones arquitectónicas que protegen e individualizan al monumento.

La orientación de los monumentos es valorada en los índices superiores, con un 79% en los 4 y 5, lo que unido al 21% del valor 3, demuestra una buena orientación de los monumentos.

*Triunfo de la Inmaculada.*  
Atribuido a los hermanos Andreoli



#### **D.- RELIGIOSIDAD**

En la ciudad de Cádiz cinco son las tipologías de bienes que, relacionados con la religiosidad, se pueden encontrar en su espacio público: monumentos, triunfos, retablos callejeros, placas conmemorativas y paneles de azulejos. A lo largo de la historia de la ciudad andaluza, la sacralización de sus plazas, jardines y calles, ha sido una constante que en el siglo XX llegó a su eclosión.

El Triunfo de la Inmaculada Concepción se realizó en 1695 y es el más antiguo elemento urbano conservado. Junto a este triunfo destacan también los dedicados a los patronos de la ciudad, san Servando y san Germán,



*Monumento a Santa Rosa de Lima.*  
Juan Luis Vasallo Parodi

que se localizan delante de la Puerta de Tierra.

Uno de los personajes religioso más relevante de la ciudad de Cádiz fue el beato fray Diego José de Cádiz. A él se dedica la escultura localizada en la Alameda Apodaca y una placa conmemorativa en el casa donde nació en la calle Bendición de Dios. Otros dos monumentos se dedican al monje benedictino fray Domingo de Silos Moreno, junto a la catedral, o a la santa Rosa de Lima en el Parque Genovés.

En las placas conmemorativas se recuerda a personajes que tuvieron un papel relevante en la religiosidad gaditana. Es el caso del canónigo de la Catedral, Francisco de Asís Medina, el sacerdote José María Urquinaona o el fundador de la Congregación del Amor de Dios, Jerónimo M. User y Alarcón.

*Monumento a Fray Domingo de Silos Moreno.*  
Leoncio Baglietto



Junto a las tipologías ya citadas, reseñar el retablo hornacina de la Virgen del Carmen y, sobre todo, la proliferación de paneles de azulejos con imágenes de Cristos y Vírgenes de la Semana Santa gaditana. Junto a ellos, otros relacionados con personajes como el hermano Ignacio o papas como Pío XII.

Los elementos seleccionados son los siguientes:

- D001\_ Monumento a Fray Domingo de Silos Moreno
- D002\_ Monumento a Santa Rosa de Lima
- D003\_ Monumento al Beato Diego José de Cádiz
- D004\_ Monumento a San Juan Bosco
- D005\_ Monumento a María Auxiliadora
- D006\_ Triunfo a San Germán



*Azulejo a Nuestro Padre Jesús Nazareno*

*Azulejo al Santísimo Cristo de la Misericordia*



D007\_Triunfo a San Servando

D008\_Triunfo del Rosario

D009\_Triunfo de la Inmaculada

D010\_Triunfo de San Francisco Javier

D011\_Retablo hornacina de la Virgen del Carmen

D012\_Retablo pictórico al milagro de la Palma en el terremoto de 1755

D013\_Placa conmemorativa del 450 aniversario de la fundación del Convento de Santa María

D014\_Placa Cepillo de Limosnas

D015\_Placa Sacramentos

D016\_Placa conmemorativa a las Hermanas Terciarias Franciscanas

D017\_Placa conmemorativa al 250 aniversario milagro Virgen de la Palma

D018\_Placa conmemorativa a la Coronación de la Virgen de la Palma

D019\_Placa conmemorativa al Colegio de la Palma

D020\_Placa conmemorativa medalla a la Virgen de la Palma

D021\_Placa conmemorativa a Francisco de Asís Medina

D022\_Placa conmemorativa a Fray Diego José de Cádiz

D023\_Placa conmemorativa a Jerónimo M. Usera y Alarcón

D024\_Placa conmemorativa a la Casa del Niño Jesús Pobre

D025\_Placa conmemorativa a José María de Urquinaona y Bidot

D026\_Azulejo a la Nuestra Señora de las Mercedes

D027\_Azulejo a Nuestro Padre Jesús de Medinaceli y María Santísima de la Trinidad

D028\_Azulejo a Pío XII

D029\_Azulejo a la Madre del Buen Pastor



*Monumento al Beato fray Diego José de Cádiz.*  
Francisco "Paco" Parra

D030\_ Azulejo al Santísimo Cristo del Silencio en el Desprecio de Herodes

D031\_ Azulejo a Santa María de la Porciúncula

D032\_ Azulejo a Santa Ángela de la Cruz

D033\_ Azulejo a San José

D034\_ Azulejo a la Virgen del Carmen

D035\_ Azulejo a la Inmaculada Concepción

D036\_ Azulejo a María Auxiliadora

D037\_ Azulejo a María Auxiliadora

D038\_ Azulejo a Nuestra Señora del Rosario

D039\_ Azulejo a la Inmaculada Concepción

D040\_ Azulejo al Santísimo Cristo de la Piedad

D041\_ Azulejo a Nuestra Señora de la Palma

D042\_ Azulejo a la Inmaculada Concepción

D043\_ Azulejo al Hermano Ignacio

D044\_ Azulejo al Santísimo Cristo de la Misericordia

D045\_ Azulejo a la Virgen de las Penas

D046\_ Azulejo a Santa Teresa de Jesús

D047\_ Azulejo a la Virgen de las Penas

D048\_ Azulejo al Cristo de la Misericordia

D049\_ Azulejo a la Virgen de la Palma Coronada

D050\_ Azulejo a la Virgen de la Palma

D051\_ Azulejo al Cristo de la Misericordia

D052\_ Azulejo a la Santísima Virgen del Amparo



*Placa conmemorativa a D. Jerónimo M. Usera y Alarcón*

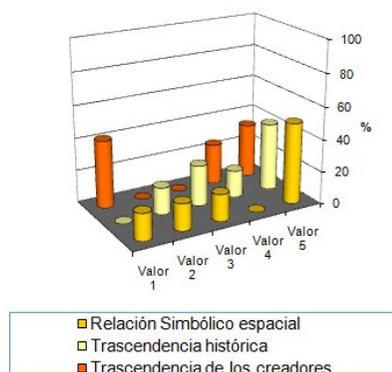
- D053\_ Azulejo a Nuestro Padre Jesús de la Paz
- D054\_ Azulejo a Nuestro Padre Jesús de las Penas
- D055\_ Azulejo a Nuestra Señora de la Palma
- D056\_ Azulejo a Nuestro Padre Jesús Caído
- D057\_ Azulejo a Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos
- D058\_ Azulejo a Don Bosco y su obra
- D059\_ Azulejo a Nuestra Señora de la Luz
- D060\_ Azulejo a Nuestra Señora del Rosario
- D061\_ Azulejo a la Virgen Dolorosa
- D062\_ Azulejo al Santísimo Cristo del Perdón
- D063\_ Azulejo a María Auxiliadora
- D064\_ Azulejo a Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, vulgo Medinaceli
- D065\_ Azulejo a Madre de Dios del Rosario
- D066\_ Azulejo a Nuestro Padre Jesús Nazareno
- D067\_ Azulejo a Nuestro Padre Jesús Nazareno
- D068\_ Azulejo al Cristo de las Aguas
- D069\_ Azulejo a Fray Leopoldo de Alpandere

### **Valoración**

Valoración simbólica y significación cultural

En la línea argumental “Religiosidad” la valoración simbólica y su significación cultural queda explicada con el gráfico en el que se puede observar como existe un 50% de alta relación entre los

### Religiosidad Valoración simbólica y significación cultural



lugares elegidos para ubicar los monumentos y los aspectos simbólicos o metafóricos que lo unen al personaje o evento homenajeado. La total relación entre el monumento y el espacio en el que se levantó es bastante fuerte. Sin embargo, el 32% restante se ha valorado con los índices 2 y 3, y a un 16% no se le ha considerado ninguna relación.

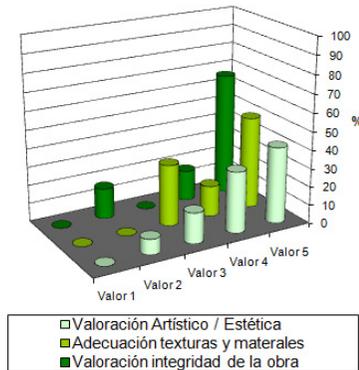
La trascendencia histórica de los monumentos incluidos en esta categoría presenta una preponderancia de las situaciones intermedias y altas, es decir la inmensa mayoría, un 82% ha sido valorado entre los indicadores 3, 4 y 5, destacando el 41% otorgado al índice 5. Ha quedado solo un 16% con el indicador 2 y ninguno con nula trascendencia.

La valoración sobre la trascendencia de sus creadores ofrece una doble lectura. Por un parte, 42% no tiene ninguna trascendencia y, sin embargo, el 58% se ha valorado con los índices 4 y 5, siendo en el este último caso, el 33%. Ello viene a demostrar que al menos en este último caso, la mayoría de las personas que crearon las obras son artistas con una presencia significativa en la historia del arte y que en buena parte coincide con los monumentos más antiguos y más valorados por la ciudadanía.

### Valoración formal

En cuanto a la valoración artístico y o estética como ya se indicaba en otras ocasiones se ha intentado, en la medida de lo posible, ajustarse a unos mismos estándares para el conjunto de las obras y al ejercicio de la imparcialidad, intentando dejar a un lado el siempre difícil campo del “gusto”. La valoración artístico estética está bastante bien valorada, pues el 75% de las piezas se sitúan entre los índices 4 y 5. Solo un 16% con el valor 3 y un 8% con el valor 2, hablan de un escaso interés de las

**Religiosidad  
Valoración formal**

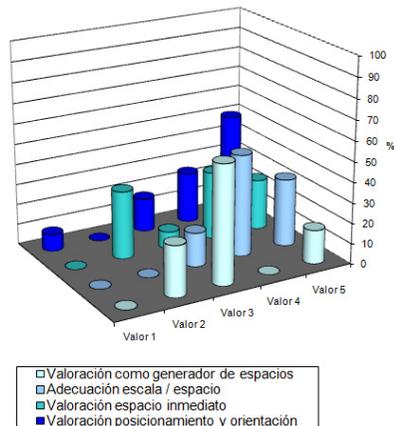


piezas y el alejamiento de prácticas más coherentes con la sociedad y la creación de los momentos en que fueron y han sido realizadas.

Mucho más favorable son los índices que reflejan la adecuación de técnicas y materiales, aunque de nuevo se echan en falta lecturas más contemporáneas. En ese sentido destaca el casi 50% de valor 5, el 16% de valor 4 y el 33% de valor 3.

En cuanto a la integridad de la obra, concepto que como ya se ha dicho refleja el estado en que se encuentra ésta en relación con su creación, los índices vuelven a ser muy elevados en su valoración, un 66% como índice 5. Solo un 16% valorado como 2, habla de algunas pérdidas mínimas de materiales.

**Religiosidad  
Valoración espacial**



Valoración espacial

En cuanto a la valoración espacial a un 83% se le ha otorgado los índices 2 y 3, lo que viene a indicar que los monumentos analizados no actúan como generadores de espacios. Solo un 16%, valorados con la máxima puntuación, sí se pueden considerar como generadores de espacio.

Más del 80% de los monumentos han sido valorados con los índices 4 y 5, lo que unido al 16% de los valorados como 2, viene a demostrar una buena adecuación entre escala y espacio.

La valoración del espacio inmediato destaca en su adecuación pues consigue una valoración positiva, índices 4 y 5, superando casi el 58%. Esto contrasta con el 33% cuyo espacio inmediato se ha considerado negativo. Factores como arboledas, parterres y flora que dificultan la visión son, entre

otras, las causas.

La orientación de los monumentos es valorada en los índices superiores, con un 75% en los 4 y 5, lo que unido al 16% del valor 3, demuestra una buena orientación de los monumentos. Solo un 8% ha sido considerado con el índice más bajo.

### E.- CARNAVAL

La fiesta del Carnaval es uno de los rasgos socioculturales que emergen del escenario de la ciudad de Cádiz. Esta cuestión en principio analizada y valorada por estudios y análisis históricos, se ha visto avalada por una encuesta practicada a población universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras en la que se preguntaba qué conceptos asociaban a la ciudad. El Carnaval fue uno de los que lograron un consenso mayor, siendo por ello considerada una Línea Argumental validada que surge, por tanto, no sólo del devenir histórico, sino también de la percepción social actual de la propia ciudad.

*Monumento a Paco Alba.  
Fernando Benítez "Nando"*



Este doble origen encuentra, por tanto, una más que evidente justificación en su inserción antropológica en el dilatado proceso histórico en el que se ha desarrollado y en el hecho de haberse convertido actualmente en un potente identificador de Cádiz.

Partiendo de diversos estudios históricos, sabemos que en la evolución de esta fiesta popular, que no es ni fue exclusiva de la ciudad, serán muy importantes las influencias recibidas de otros territorios donde este tipo de manifestaciones culturales se desarrollaban. A través de la emigración hacia occidente de sectores de su



*Monumento a Antonio Rodríguez Martínez,  
el Tío de la Tiza.  
Empresa Artifex*

burguesía comercial, expulsada de las rutas orientales por la expansión del Imperio Turco en la segunda mitad del siglo XV, Italia es considerada una de las fuentes que alimenta los inicios y consolidación de este bien inmaterial. De esta manera, observamos cómo la ciudad enlazó con otros espacios culturales y cómo, en ese contexto, va a reordenar y adaptar dichas influencias a sus necesidades.

Valorando el proceso histórico, podemos establecer varios períodos de evolución que citaremos a efectos de demostrar esa asociación de la Línea con el espacio urbano concreto.

- La génesis. Existen datos de fiestas de esta naturaleza popular en torno al siglo XVI
- La institucionalización y reglamentación burguesa durante la segunda mitad del siglo XIX.
- La crisis y reestructuración represiva del Franquismo. El Régimen franquista suprimió tras la Guerra Civil esta manifestación festiva. Posteriormente, en un intento de reconducirlo, fue convertido en las Fiestas Típicas Gaditanas siendo desplazado de su marco cronológico y sometido a una severa censura general.
- La recuperación contemporánea del Período Democrático a partir de 1977.

Esta continuidad adaptada a los determinantes históricos es indicio claro de la persistencia social de la fiesta y su sentido en la ciudad, cuestión ésa que la historiografía ha puesto de relieve. Este sustrato histórico se ha aposentado en la pervivencia del Carnaval sin que eso evite o impida su adaptación a las realidades sociológicas contemporáneas que han incorporado nuevos factores, algunos generadores de tensiones, que determinan su actual configuración. En cualquier caso, son muestra de la actualidad y vitalidad de este elemento cultural cultivado históricamente por la ciudad pero desarrollado y representado de manera efímera. Y este valor de lo transitorio se transmite a los elementos de representación. Cada año el Carnaval transforma la ciudad en general



*Placa conmemorativa a Antonio Escobar Perera*

y determinados barrios o zonas de forma especial, recreando mobiliario urbano temporal que sirve de marco ornamental a los actos. Lugares emblemáticos como el barrio de la Viña, la plaza de San Antonio, la plaza del Tío de la Tiza, incluso el mercado, se convierten en escenario de actividades que quedan enmarcadas por elementos específicos de ornato público.

Pero también se generan valores sociológicos, recreando a través de actos instituciones y esencialmente populares, la transgresión ritual del orden establecido, tanto a nivel de comportamiento social en la fiesta como en la elaboración de letras para las agrupaciones –Coros, Comparsas, Chirigotas y Cuartetos- cuya presencia en las instituciones salta después a la calle junto con infinidad de las denominadas “Ilegales”.

Otro rasgo de esta actualización de las estructuras del Carnaval de Cádiz pasa por la adaptación a los esquemas ideológicos dominante al incluir en la financiación y organización de la fiesta al sector empresarial y a las asociaciones de vecinos locales.



*Monumento a Manuel Moreno Pavón, Moreno de Cai.  
José Antonio Barberá Briones*

Del mismo modo, se ha producido un proceso paulatino de incorporación de capas sociales vinculadas al mundo profesional y universitario. Esto ha generado una cierta “intelectualización” de la fiesta que además se ha asentado en la historiografía de la ciudad como fuente de conocimiento de la misma y como generadora de valores relacionados con el Patrimonio Cultural.

Un último valor relacionado con la ideología económica dominante es la “profesionalización” que se ha extendido a personajes -actualmente muy populares incluso mediáticos- vinculados con la autoría de letras y agrupaciones. Estos dos valores, tanto la “intelectualización” como la “profesionalización” son los que de alguna manera han conducido a la necesidad de dejar constancia iconográfica del Carnaval en el espacio urbano a través de distintas tipologías conmemorativas. Así que en este camino de convertir en permanente lo efímero

a través de la imagen en el mobiliario urbano, se han detectado los siguientes bienes:

E001 Monumento a Paco Alba

E002 Monumento a Manuel Moreno Pavón, Moreno de Cai

E003 Monumento a Antonio Rodríguez Martínez, el Tío de la Tiza

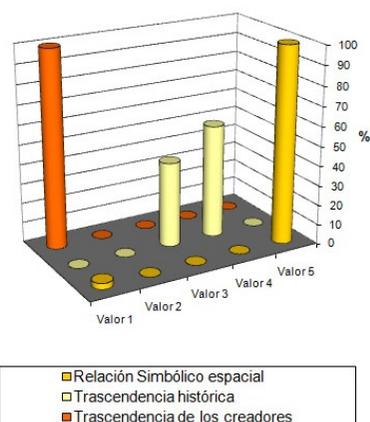
E004 Placa conmemorativa a Antonio Escobar Perera

E005 Azulejo conmemorativo a Manuel Moreno Pavón

E006 Azulejo conmemorativo a Antonio Martínez Ares

E007 Azulejo conmemorativo a Pedro Romero Baro

**Carnaval**  
**Valoración simbólica y significación cultural**



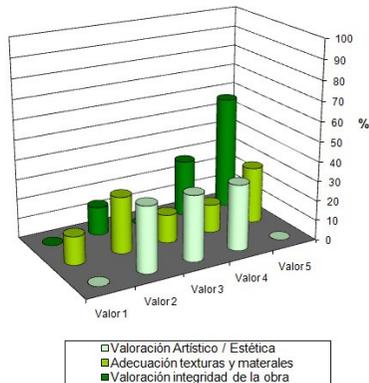
### Valoración

#### Valoración simbólica y significación cultural

Dentro del apartado de la valoración simbólica y significación cultural resulta muy significativa la intensa oposición de datos que viene definida por el alto valor de las relaciones simbólico espaciales, con un 100% de la máxima valoración, muy relacionado con el sentido popular de la línea argumental. Todos los bienes incorporados se ubican en los domicilios de los homenajeados o en espacios con los que guardan una intensa relación en su creación artística, caso del Tío de la Tiza o de Paco Alba.

En el lado opuesto y tal vez también fruto de esa significación popular, la trascendencia de los Creadores (sólo 3 de los 7 bienes incorporados tiene autoría conocida) que se vinculan con creadores del entorno geográfico próximo relacionados con fórmulas tradicionales y simbólicas de

### Carnaval Valoración formal



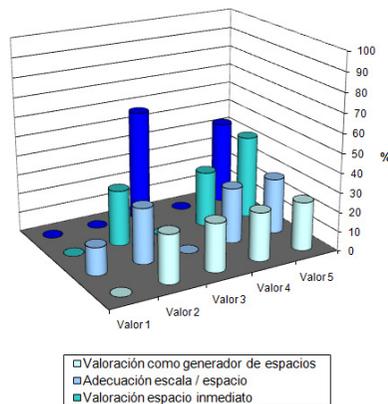
representación, más que con otras formulaciones estéticas.

Del mismo modo, la trascendencia histórica de los personajes resulta característica de la valoración local de los mismos. Tan sólo un compositor musical resiste una proyección superior a la local; el resto de personajes son de ámbito local e incluso vecinal. A pesar de ellos se ha considerado cierto valor a esta cuestión de tal manera que los valores se sitúan en el término medio de la tabla.

### Valoración formal

En consonancia con la escasa trascendencia de los creadores, se muestra la valoración artística y estética que se reparte por los valores medios de la tabla en un 33%, pero con la condición previa de que sólo se ha valorado tres piezas por cuanto el resto carecía de rasgos suficientes para ser incluidas en este concepto.

### Carnaval Valoración espacial



### Valoración espacial

En cuanto a la valoración espacial, una mirada global a su tabla permite comprender lo poco representativos que son estos valores espaciales. La abrumadora mayoría de plazas de azulejos de

reducido tamaño y dispuestas en espacio angostos y poco visuales remite los valores espaciales a zonas bajas de la tabla.

Como generadores de espacio sólo se han considerado cuatro (el resto eran placas) que se reparten equitativamente por la tabla. La adecuación de escala y espacio aparece igualmente distorsionada por la presencia de pequeñas placas en los vanos de entrada de las residencias, que igualmente afecta al espacio inmediato y al posicionamiento, cuyo máximo valor se sitúa en un 60% del nivel 3.

#### F.- FLAMENCO



*Monumento a Conchita Aranda.*  
José Antonio Barberá Briones

Un barrio, el de Santa María, acapara todo el protagonismo y la relación entre Cádiz y el flamenco. En sus plazas y calles, se encuentran diversas esculturas, placas y azulejos conmemorativos en los que se recuerda a las principales figuras de ese arte.

Así sucede con la bailora Conchita Aranda, el cantaor Chano Lobato o con el conocido como “pontífice del cante flamenco Francisco Antonio Enrique Jiménez Fernández, “Enrique el Mellizo”. La Perla de Cádiz, “la reina del compás y la bulería”, tiene dedicadas en la ciudad una escultura y un busto.

Junto a estos monumentos, se despliegan en la ciudad numerosas placas y azulejos que conmemoran lugares de nacimiento, vida o defunción de los personajes. Como ejemplo, los dedicados a Gabriela y Jacinta Ortega, el de Manuel de Jesulito o el de Sellé Nondedeu.



*Placa conmemorativa a Enrique Jiménez "El Mellizo"*



*Monumento a Chano Lobato.  
José Antonio Barberá Briones*

Los objetos incluidos son los siguientes:

F001\_Monumento a Conchita Aranda

F002\_Monumento a Chano Lobato

F003\_Placa a Pericón de Cádiz

F004\_Placa conmemorativa a Enrique Jiménez "El Mellizo"

F005\_Placa conmemorativa a Enrique Jiménez "El Mellizo"

F006\_Placa conmemorativa a A. Sellé Nondedeu.

F007\_Azulejo conmemorativo a José Ortega Feria.

F008\_Azulejo conmemorativo a Jacoba Ortega Díaz "La Jacoba"

F009\_Azulejo conmemorativo a Juan José Jaén Arroyo "El Junco"

F010\_Azulejo conmemorativo a Gabriela Ortega Feria "Señá Gabriela"

F011\_Azulejo conmemorativo a Juan M. Ramírez Sarabia "Chano Lobato"

F012\_Azulejos conmemorativos a Francisco Gabriel Díaz Fernández "Macandé"

F013\_Azulejo conmemorativo a J.L. Figuerero Franco "El Barrio"

F014\_Azulejo conmemorativo a A. Gilaber Vargas "La Perla de Cádiz"

F013\_Azulejo conmemorativo a A. M. Fernández Cantero "Manuel de Jesulito" y su hijo M. Fernández Parada

F016\_Azulejo conmemorativo a J. de los Reyes Jiménez "Juan Doblones"

F017\_Azulejo conmemorativo a L. Bofante "Luisa Butrón"

F018\_Azulejo conmemorativo a José Vargas Fernández "Cascarilla"

F019\_Azulejo conmemorativo a Enrique Jiménez Fernández "Enrique el Mellizo"

F020\_Azulejo conmemorativo a Francisco Díaz Fernández "Paco de Oro"

F021\_Monumento a La Perla de Cádiz

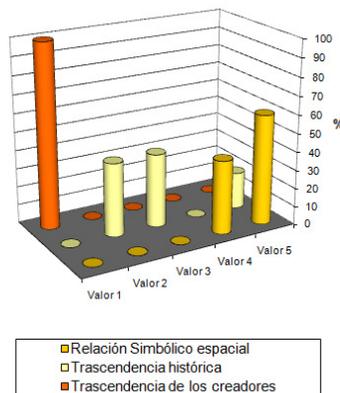
F022\_Escultura a La Perla de Cádiz

F023\_Monumento a El Mellizo

## Valoración

### Valoración simbólica y significación cultural

**Flamenco**  
Valoración simbólica y significación cultural

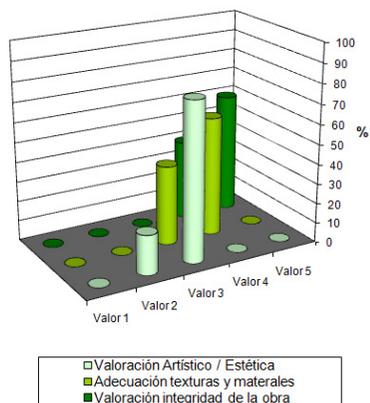


En la línea argumental “Flamenco” la valoración simbólica y su significación cultural queda explicada con el gráfico en el que se puede observar como existe un 60% con el índice 5 y un 40% con el valor 4, lo que indica una alta relación entre los lugares elegidos para ubicar los monumentos y los aspectos simbólicos o metafóricos que lo unen al personaje o evento homenajeado. La total relación entre el monumento y el espacio en el que se levantó es bastante fuerte.

La trascendencia histórica de los monumentos incluidos en esta categoría presenta una preponderancia de las situaciones intermedias-bajas, es decir la inmensa mayoría, un 80% ha sido valorado entre los indicadores 2 y 3, con nula trascendencia. Solo un 20% se ha considerado con una alta trascendencia histórica.

La valoración sobre la trascendencia de sus creadores es contundente: el 100% no tiene ninguna trascendencia. Esta circunstancia se explica por ser artistas contemporáneos los que ejecutaron las obras y aún no son conocidos y reconocidos por la mayoría de la ciudadanía.

### Flamenco Valoración formal

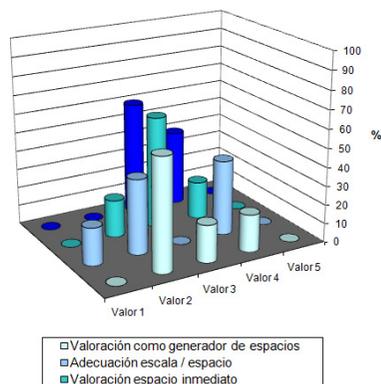


### Valoración formal

En cuanto a la valoración artístico y o estética como ya se indicaba en otras ocasiones se ha intentado, en la medida de lo posible, ajustarse a unos mismos estándares para el conjunto de las obras y al ejercicio de la imparcialidad, intentando dejar a un lado el siempre difícil campo del “gusto”. La valoración artístico estética tiene un 80% con índice intermedio 3. Lo que unido al 20% del valor 2, hablan de un escaso interés de las piezas y el alejamiento de prácticas más coherentes con la sociedad y la creación de los momentos en que fueron y han sido realizadas.

Más favorable son los índices que reflejan la adecuación de técnicas y materiales, aunque de nuevo se echan en falta lecturas más contemporáneas. Señalar el 60% de valor 4 y 40% de valor 5.

### Flamenco Valoración espacial



### Valoración espacial

En cuanto a la valoración espacial a un 80% se le ha otorgado los índices 2 y 3, lo que viene a indicar que los monumentos analizados no actúan como generadores de espacios. Solo un 20%, se ha valorado con el índice 4, y se pueden considerar como generadores de espacios.

La adecuación entre escala y espacio ofrece un 40% de los monumentos en el valor 4, lo que unido al

20% del índice 3, apuntan a cierta buena adecuación. Sin embargo, un 40% ha sido valorado con el índice 2, lo que viene a demostrar que una buena parte de los monumentos no tienen una buena adecuación entre escala y espacio.

La valoración del espacio inmediato tampoco destaca en su adecuación pues solo consigue una valoración positiva, índices 4, del 20%. Con la valoración 3 está el 60% y como negativo el 20% del índice 2. Factores como arboledas, parterres y flora que dificultan la visión son, entre otras, las causas.

La orientación de los monumentos es valorada en los índices altos, pero no el superior: un 40% con el valor 4 y un 60% con el valor 3. No se puede considerar que, en general, tengan una buena orientación.

#### G.- ILUSTRACIÓN Y CIENCIA

*Monumento a Cayetano del Toro.*  
Gabriel Borrás Abella



La historiografía ha consolidado el XVIII como el siglo de mayor relevancia en la configuración de la ciudad de Cádiz. Su posición estratégica, a caballo entre dos mares y puerto hacia América, fue un excelente soporte para la paulatina transformación en uno de los centros urbanos más relevantes del país. No menos importante fue la llegada en el arranque del siglo de la administración borbónica con nuevas ideas e intenciones sobre la organización de las estructuras del estado, la ordenación del territorio y el aprovechamiento y racionalización de sus recursos. Esta nueva gestión tuvo en Cádiz y en el entorno de la Bahía una influencia crucial en la articulación de los espacios urbanos, así como en las infraestructuras y superestructuras.

El impacto económico que supuso en 1717 la reubicación de la Casa de la Contratación en la ciudad, unido a la



*Monumento a Carlos III. Vallejo*

política de reestructuración de la Armada Real y con el aglutinante ideológico del emergente espíritu ilustrado, apoyado en la ciencia como nueva metodología de conocimiento basada en la observación, verificación y cuantificación, fueron los anclajes para una sociedad que, ralentizada desde el siglo anterior, despegó y creció apoyada en estos cambios. Como no podía ser de otra manera, este conjunto de factores que determinaron al Cádiz dieciochesco generaron un entrelazado mundo de renovación técnica y cultural. En este contexto, un conjunto de personajes, relacionados con la Armada Real, desplazados o atraídos por los nuevos tiempos, actuaron asociados a instituciones de nueva configuración que crecieron entre las también renovadas murallas de la ciudad, convirtiéndose en promotores de actividades científicas, técnicas y culturales.

La presencia de José Patiño en la zona en torno a 1717 supuso el inicio de todo este proceso. La creación de la Compañía de Guardias Marinas y la Academia del mismo nombre que serviría para formar a los marinos, junto con el arranque de la construcción del Arsenal de La Carraca fueron las actuaciones que señalaron el punto de partida. Una Academia que adoptó nuevos métodos de enseñanza y que además actuó a través de su profesorado como introductora del nuevo ideario ilustrado. Ubicada inicialmente en casas del Barrio de El Pópulo, fue el germen del Real Observatorio Astronómico que dispuesto en el medieval castillo de la ciudad fue luego desplazado a la cercana Isla de León.

Continuadores de esos proyectos iniciales fueron personajes como Jorge Juan y Santacilia, marino e intelectual. Como Antonio de Ulloa, también marino y científico, miembro de varias academias europeas y que participó con Jorge Juan en la expedición para la medición del arco del Meridiano. Como Alejandro Malaspina, militar italiano al servicio de España, organizador de una expedición científica por América y Asia que arrancó desde Cádiz. Como Luis Godín, francés de la Real Academia de las Ciencias de París, reclutado como director de la Academia de Guardias Marinas. Como Pedro Virgili, Cirujano Mayor de la Armada, fundador en 1748 del Real

Colegio de Medicina y Cirugía de la Armada, fundamento de las enseñanzas de ciencias médicas en la ciudad, cuyo busto preside la entrada de la actual Facultad de Medicina de Cádiz y del que extrañamente no existe ningún monumento público en la ciudad. De dicho Colegio, y de ese entorno tan activo, surgieron científicos de la talla de José Celestino Mutis, médico, botánico y expedicionario glosado ampliamente en la ciudad. Pensadores y escritores como Juan Ignacio González del Castillo al que se recuerda con una placa en su domicilio; arquitectos, ingenieros y artistas plásticos, entre todos configuraron, dieron forma y narraron este mundo renovado discurriendo su actuación por la estela del siglo.

Todos fueron partícipes, fundadores y gestores de un conjunto de instituciones de naturaleza científica y cultural que aglutinaron y elaboraron ese nuevo saber, contribuyendo a generar en la ciudad a un sustrato ilustrado que perduraría y tendría consecuencias muy destacables en el siglo posterior. Así, a instituciones como las ya citadas habría que sumar a lo largo del siglo la creación del Cuerpo de Pilotos en 1748; la breve pero no menos importante Academia de Matemáticas para las enseñanzas del Cuerpo de Ingenieros; la Escuela de las Tres Nobles Artes que inaugura los estudios artísticos en el segundo tercio del siglo o la existencia desde 1752 de la Asamblea Amistosa Literaria fundada en el domicilio de Jorge Juan, lugar de reunión y discusión de la élite científica del momento.

Este nuevo pensamiento también se manifestó en un conjunto de hitos arquitectónicos y urbanísticos que jalonan las ciudades del marco de la bahía gaditana: las murallas de Cádiz; el edificio de la Aduana - actual Diputación-; los cuarteles de la Bomba y de Artillería - dependencias de la Universidad de Cádiz-; la Cárcel Real hoy espacio expositivo y cultural; el Barrio de San Carlos; el Ayuntamiento de la ciudad y otros ejemplos que perviven como símbolos e imagen de este proceso, tal es el caso del todavía activo Real Observatorio de la Armada, ejemplo de tipología ilustrada, o el propio Arsenal de La Carraca, muestra fundamental de urbanismo

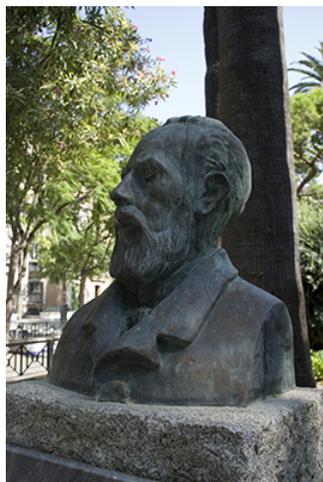
*Monumento a José Celestino Mutis.*  
José Gargallo Guerrero





*Placa conmemorativa a los tripulantes de las corbetas Descubierta y Atrevida*

*Monumento a José Macpherson.  
Venancio González García*



preindustrial.

No cabe pensar, por tanto, que una intervención tan intensa, que una transformación tan profunda no tuviera unas secuelas tan destacables y valiosas como el propio proceso, algunas de las cuales perviven en la actualidad. Así, hay que mencionar el empuje industrial y económico que la Armada y la relación con el mar dieron a la zona; el amplio desarrollo en el siglo posterior de la prensa escrita además de la instalación de ese ideario de espacio mental abierto que en el siglo siguiente facilitaría la entrada de nuevas fórmulas de pensamiento y actividad política que desembocaría en la gestación de la Constitución de 1812 y sus posteriores consecuencias. Y por descontado la pervivencia de algunas instituciones firmemente asentadas y herederas de aquellos momentos. Tal es el caso de los estudios médicos de la posteriormente denominada Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz. A ella se vincularon personajes seguidores de este espíritu que en distintas épocas tuvieron un papel relevante en la ciudad y otros que simplemente fueron exponentes de ese empuje que podría extenderse hasta fechas muy recientes. Sería aventurado ya hablar de herederos de aquel espíritu ilustrado, pero tal vez sí de una línea sutil que pervive y que la ciudad de alguna manera sigue honrando.

Es por ello evidente la existencia de una línea argumental extendida en el tiempo, vinculada a este proceso dieciochesco y sus reflejos en los siglos siguientes. Dicha línea, que hemos denominado Ilustración y Ciencia y que fue obtenida a través de una encuesta a alumnos universitarios, determina la puesta en valor de la ciudad de este trascendente proceso histórico y que vamos a analizar con la metodología expuesta a través de los siguientes elementos.

G001\_Monumento al Dr. Manuel Rodríguez Mateos

G002\_Monumento a Cayetano del Toro



*Placa conmemorativa a Jorge Juan y Antonio de Ulloa*

- G003\_Monumento a José Celestino Mutis
- G004\_Monumento a Carlos III
- G005\_Monumento a José Macpherson
- G006\_Placa conmemorativa a los tripulantes de las corbetas Descubierta y Atrevida
- G007\_Placa conmemorativa a Jorge Juan y Antonio de Ulloa
- G008\_Placa conmemorativa a Evelio Ingunza y León
- G009\_Placa conmemorativa a José Celestino Mutis
- G010\_Placa conmemorativa a Luis Godín Charrón
- G011\_Placa conmemorativa a Manuel de la Pinta Leal
- G012\_Placa conmemorativa al Colegio Oficial de Médicos
- G013\_Placa conmemorativa a Juan Ignacio González del Castillo
- G014\_Azulejo conmemorativo a José Celestino Mutis
- G015\_Placa conmemorativa a Jorge Juan Santacilia
- G016\_Placa conmemorativa al Real Observatorio de Marina
- G017\_Placa conmemorativa a Jorge Juan Santacilia
- G018\_Escudo de la antigua Fábrica de Tabacos
- G019\_Azulejo conmemorativo a José Celestino Mutis
- G020\_Azulejo conmemorativo y árbol a José Celestino Mutis
- G021\_Placa conmemorativa a Malaspina

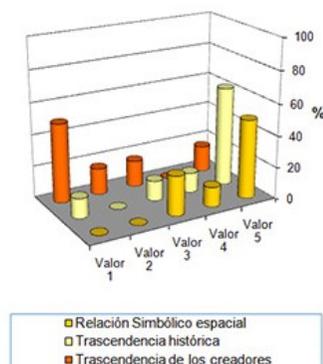
### **Valoración**

De una primera observación de las tipologías que definen la línea argumental, puede deducirse la presencia

mayoritaria de placas como fórmula conmemorativa (un 66%). Esta situación a priori puede resultar un condicionante importante en el proceso de valoración de determinados indicadores o variables de valoración. Dado el desarrollo desproporcionado de las placas, se ha considerado necesario, metodológicamente hablando, realizar una comparativa de los indicadores de valoración de la línea argumental completa y de una exclusiva de los monumentos. El objetivo es observar si se producen desviaciones importantes por la cuantificación de bienes que carecen de determinados valores aplicables al resto de tipologías, caso de los valores espaciales o artísticos.

Este criterio metodológico sólo se va a aplicar a esta línea argumental de Cádiz con la idea de valorar su inclusión o no en futuros proyectos de investigación o colaboraciones relacionados con el espacio público.

#### Ilustración y Ciencia Valoración simbólica y significación cultural (solo monumentos)



#### Valoración simbólica y significación cultural

En el ámbito de la valoración simbólica y significación cultural se observa un porcentaje muy elevado (75%) de los bienes incluidos en cuanto a la vinculación de los bienes con el espacio, repartiéndose el resto del porcentaje en partes iguales por el resto de los valores establecidos. Puede por tanto deducirse un comportamiento significativo que viene marcado o definido por la gran presencia de placas o lápidas conmemorativas como tipología dominante que favorece por su facilidad su localización en fachadas de inmuebles relacionados con los personajes o efemérides recordadas.

Con respecto a la tipología monumentos, de mayor entidad, destaca, pese a los desplazamientos de algunos de ellos, los intentos por conseguir un intenso vínculo significativo en con el espacio. Como

**Ilustración y Ciencia**  
**Valoración simbólica y significación cultural**



ejemplo podríamos citar el Monumento a Celestino Mutis ubicado en el Parque Genovés cuyo valor espacial viene dado por la relación botánico con el personaje y por otra parte el de Cayetano el Toro, desubicado de su posición original, pero reubicado en un espacio igualmente significativo como es la Plaza del Falla.

Un valor porcentual similar al expresado se produce en el ámbito de la trascendencia histórica de los bienes con un 75% de valoración máxima y que vuelve a tener su fundamento en al predominio de la placa como tipología: en su mayoría como actos de celebración conmemorativa. Este mismo sentido, pero con valor inverso, se produce en el parámetro de los creadores o artistas. El dominio de la placa conmemorativa hace que sólo se haya podido aplicar este criterio de valoración a siete bienes, de los cuales el porcentaje mayor corresponde al nivel 1 (42.86%), destacando tan sólo dos (28.57%) con la máxima puntuación.

En conjunto puede deducirse del análisis la especial relevancia de la ubicación en detrimento de la escasa valoración del bien como producto de naturaleza artística.

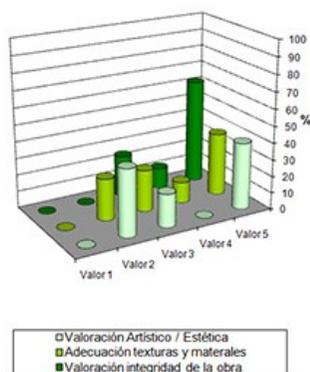
Extrapolados los resultados de los Monumentos Públicos como tipología en la tabla segunda, y realizada la comparativa con la gráfica general puede observarse una ligerísima variación en los valores obtenidos, deduciéndose por tanto que en cuanto a la variable Trascendencia Históricas las diferencias son muy reducidas. El porcentaje de valor máximo se reduce del 75% al 62%, esparciéndose la diferencia por los valores 1-3-4 pero con pocos valores significativos.

Una situación similar se da en los valores de la relación simbólico-espacial donde de un 70% se pasa a

un 50% en el valor máximo, y del mismo modo en la trascendencia de los creadores en la que la cota máxima sigue vinculada al valor menor, pasado de un 42% a un 50%

### Valoración formal

#### Ilustración y Ciencia Valoración formal (solo monumentos)

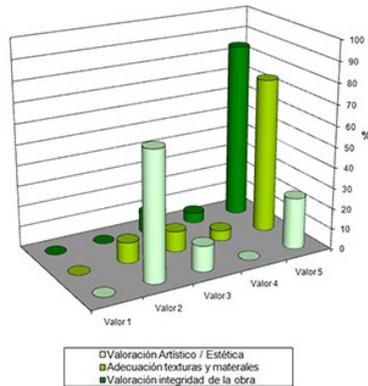


Enlazando con lo reseñado en el apartado anterior referido a la escasa valoración obtenida por los artistas o creadores, puede explicarse los valores obtenidos en este segundo apartado dirigido a la evaluación formal. Del análisis de los valores otorgados se extraen dos conclusiones importantes.

La primera, la reducida valoración artístico/estética cuyo valor más elevado se genera en la mitad inferior de la escala de valoración (un 62.50 % con valoración 2), lo que indica esa reducida valoración que la ciudad aplica en este apartado, incrementada además esta reducida valoración por lo reducido de las piezas a las que se ha podido aplicar este parámetro (8 de las 21), por cuanto la tipología placa no resiste la aplicación de este criterio al ser objetos mayoritariamente estandarizados y carentes de referencias formales. Sin embargo, hay que hacer constar que un 25% de las piezas alcanza la máxima valoración al ser esculturas o monumentos de procedencia histórica.

Una segunda conclusión muy significativa también hace referencia a los altos valores registrados en el conjunto total de los bienes incluidos en la línea argumental en lo referido a su adecuación física y estado general de conservación. En ambos casos, los valores máximos se extienden entre el 75% y el 85%; de hecho sólo un 15% de las veintiuna piezas presenta puntuaciones por debajo de los valores medios.

### Ilustración y Ciencia Valoración formal



Aplicando también en este caso, una valoración parcial de la tipología Monumento Público nos encontramos en esta ocasión con ligeras diferencias en los distintos criterios de valoración. En el apartado de Valoración Artística y Estética se produce una valoración significativa al desaparecer los valores de las placas, repartiéndose por igual la valoración entre los valores 2, 3 y 5, de tal manera que se produce un desplazamiento hacia valores cuantitativos más altos, pasando de un alto porcentaje del valor 2 (62.5%) en la valoración global a un 20% en los valores 2,3 y 5 cuando se concentra en los Monumentos.

Algo similar se transmite en el campo Adecuación de Texturas y Materiales. La abundancia de placas generaba un 75% al valor 5, que al reducirse a la tipología Monumentos, además de permitir valorar de una manera más crítica esta tipología, permite observar como ese alto valor inicial se reparte entre los valores 2,3,4 y 5 situándose la horquilla entre el 12,5 % del valor 4 y el 37,5% del valor 5.

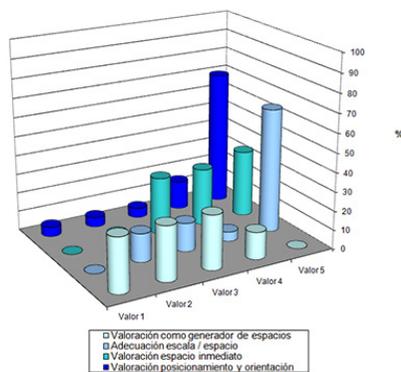
En la Integridad del bien hay una mayor diferencia al suprimirse las placas, pasando el valor máximo del 80% al 60% y manteniéndose los valores 3 y 4 a notable distancia.

### Valoración espacial

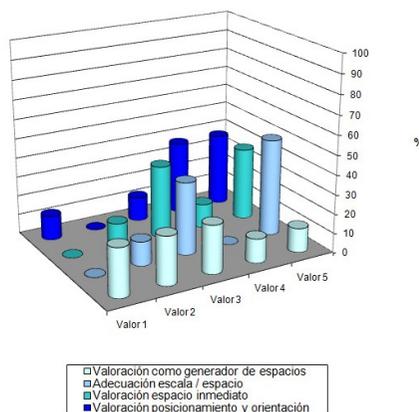
El apartado referido al análisis del espacio como valor intrínseco de las piezas y en su relación con el entorno presenta unos rasgos que vuelven a estar emparentado o muy determinados por el predominio de la tipología Placa.

De los veintiún bienes, sólo a siete –fundamentalmente a los Monumentos- se les puede aplicar el valor

### Ilustración y Ciencia Valoración espacial (solo monumentos)



### Ilustración y Ciencia Valoración espacial



de generador de espacio físico y de ellos ninguno alcanza la valoración máxima concentrándose los mayores porcentajes en los valores menores. Sin embargo la adecuación de la escala del bien con respecto al espacio circundante presenta unos valores que se concentran en el nivel 5 (65%) por la adecuación de las trazas de las placas a las fachadas de los inmuebles, algo que también alcanza niveles similares (70%) en el posicionamiento y orientación correcto en el marco de esas fachadas.

Otro problema es la valoración del espacio inmediato en torno al bien, es decir, de algún modo la limpieza del entorno próximo que facilita la correcta percepción visual. En este apartado resulta una gran concentración de en los valores medios (65%), señal inequívoca de un cierto conflicto en este parámetro y que normalmente viene generado por elementos externos que limitan o entorpecen las visuales, caso por ejemplo del Monumento a Celestino Mutis en el Parque Genovés asediado por la flora del parque.

En líneas generales la cuestión de la valoración espacial no sufre excesivas alteraciones al contabilizar únicamente los Monumentos Públicos. Las placas como característica general de la tipología no resiste la aplicación del valor Generador de Espacio. Algo más afectado resulta la adecuación de la Escala/Espacio cuyos valores bajan del nivel máximo para aumentar los inferiores, pero sin resultados significativos.

Una situación similar se da en la Valoración del Espacio Inmediato, donde la reducción de las placas no produce alteraciones cuantitativas, mientras que la Valoración del Posicionamiento y Orientación sí se produce una modificación significativa bajando de un 70% en el valor máximo hasta un 35% y repartiéndose el resto entre los valores más bajos.



*Placa conmemorativa a Jorge Juan y Santacilia*

Finalmente como conclusiones generales podemos establecer:

- La existencia de las placas conmemorativas como tipología dominante de valores estéticos menores que viene a indicar un reducido nivel de valoración de la ciudad hacia ese estrato de su proceso histórico. Una tipología de bajo costo y escaso valor estético que facilita la memoria pero que no genera una especial presencia. Placas que además están asociadas a una actitud conmemorativa reducida y desarrollada a partir de la segunda mitad del siglo XX y que indican una escasa consideración contemporánea a estos valores reseñados en la línea argumental, cosa que en otras líneas que se asientan en la ciudad no es de perfil tan bajo (América).
- La existencia de monumentos como objetos con volumen y lecturas más complejas realizados en anteriores etapas históricas. Las piezas más significativas asociadas a esta línea argumental se crean a lo largo de la primera mitad del siglo XX.
- La, a pesar de todo, presencia de esta fundamental línea argumental en el proceso de construcción de la ciudad, con gestos desde la administración pública hasta instituciones de naturaleza histórica cultural que, pese a todo, han permitido constatar la existencia de algunos personajes y acciones de ese tiempo histórico.
- El olvido de determinadas figuras, caso de Pedro Virgili, que pese a su trascendencia no disponen de ninguna representación pública.
- La existencia en el ámbito del Monumento Público de problemas de valoración formal,

especialmente en el apartado de texturas y materiales, sobre todo por la presencia de pedestales poco apropiados o transformados.

- Ha desaparecido una placa de Celestino Mutis.

## H.- LA CIUDAD BURGUESA

La cuestión del espacio público en la ciudad de Cádiz reviste un especial interés. El rasgo específico de insularidad con lo que conlleva de espacio geográficamente limitado y delimitado, así como la generación a lo largo de su historia del perímetro urbano como ámbito amurado y abaluartado serán dos valores que determinarán otro de los más destacables del urbanismo gaditano, como es el proceso de colmatación y de ocupación extrema que dará lugar a una notable y significativa escasez de espacios públicos.

El muy temprano salto de la muralla medieval (Barrio de El Pópulo) favoreció la expansión por este limitado espacio, quedando en esos momentos parte del frente oeste prácticamente deshabitado. Será el siglo XVIII el que gracias al crecimiento económico y demográfico fue forjando el barrio de la Viña y especialmente una franja o frente de naturaleza militar que defendía el frente del mar y protegía la entrada al puerto interior, marcando una frontera muy precisa entre el espacio civil, el militar y el perfil amurado de la ciudad, cuyo perímetro se completó durante el ilustrado siglo XVIII. Perfil éste, como decimos, de tipología militar -hoy monumentalizado-, que estableció una zona de seguridad despejada de caserío salpicada por cuarteles y dependencias para facilitar el movimiento de tropas y como elemento de protección del caserío frente a posibles ataques marítimos. Si esto fue importante para la gestión histórica del perímetro urbanizable, no menos

*Fuente de las Tortugas*





*Monumento al Invierno*

importante fue el proceso inverso, es decir, la transformación de la significación del espacio, la desmilitarización del espacio de seguridad, la reconversión del espacio militar en civil y su proceso de ocupación público. Esta cuestión supuso para la ciudad la incorporación definitiva del frente oeste de la ciudad y la creación de un gran y extenso balcón ajardinado al mar como ámbito de paseo con jardín y por tanto con un nuevo sentido de ocupación absolutamente diferente al existente. Fruto de este proceso fue la gradual creación del Parque Genovés, los jardines de Carlos III y la Alameda Apodaca cuyo trazado, en distintas etapas, ocupará buena parte del frente oeste de la ciudad, un espacio comprendido entre la zona de La Caleta y las murallas de San Carlos y del que si observamos la planimetría y las intenciones de planificación del boyante siglo XVIII gaditano podremos comprender la transformación sufrida por ese espacio en los siglos siguientes.

Este proceso de renovación del espacio, de vinculación de espacios urbanos retenidos a actividades públicas – un proceso muy extendido en la España decimonónica- se va a ir repitiendo en otras zonas de la urbe y bajo procesos históricos diferentes, pero siempre bajo el paraguas ideológico de la burguesía del siglo XIX como clase social ascendente, forjada en la caso de Cádiz al amparo de la actividad comercial. Así, además de la desmilitarización se producen fenómenos desamortizadores y de desvinculación de espacios religiosos y su conversión en espacios públicos, caso de las actuales plazas de Mina y Candelaria, generadas al amparo del marco legal desamortizador del siglo. Pero también de ocupación, tal vez simbólicas, de terrenos al mar, caso de la actual Plaza de España.

En Cádiz pues puede observarse en la evolución de la trama urbana, y siempre bajo la presión de la escasez de solar, la generación en los siglos XIX y XX de un conjunto de espacios reaprovechados, que reordenan parte del territorio urbano hacia una ocupación social que además se manifestará en la forma y diseño de los trazados a lo largo del tiempo. Estos nuevos espacios fueron poblados de mobiliario urbano específico para su

ornamentación y adaptación funcional a las necesidades urbanas conforme a los cánones estéticos de los distintos tiempos y a los planteamientos urbanos burgueses.

Esta actuación histórica sobre el espacio urbano con sus huellas e hitos precisos es la que definen la línea argumental en cuestión. Una línea argumental que, en principio, guarda relación con este mismo proceso en otras ciudades del entorno pero que en el caso de Cádiz alcanza, dado sus rasgos marítimos, militares y de escaso espacio, unas características muy específicas surgidas en la diversificación de la génesis ese espacio público, ahora burgués.

Pero además, esta actuación histórica se consolida como una fórmula en la ciudad que se ha ido repitiendo como modelo a medida que la ciudad ha ido adentrándose en la contemporaneidad. Esta fórmula de desmilitarización se vuelve a repetir en la década de los ochenta del siglo pasado con la desaparición de los denominados Cuarteles de Varela, cuyos terrenos se han transformado en un extenso espacio público; o bien zonas como la Plaza Asdrúbal lugar donde se ubicaba la plaza de toros de la ciudad. Además por supuesto, de los nuevos espacios que ya contienen en su diseño ámbitos públicos como modelo urbanístico en los que el mobiliario urbano se asienta conformando parte de la imagen y el diseño de los mismos.

*Quiosco. Parque Genovés*



Todos estos ámbitos fueron ordenados y reordenados a lo largo de la historia, algunos con programas muy específicos que han permanecido como ejemplos de un tiempo determinado y convertidos en hitos representativos del devenir urbano de Cádiz.

De todos estos espacios se han referenciado los siguientes bienes productos y consecuencia de la ornamentación y funcionalidad de este tipo de espacio público.



*Fuente de los niños con paraguas*

H001\_Monumento al Verano

H002\_Monumento a la Primavera

H003\_Monumento al Otoño

H004\_Monumento al Invierno

H005\_Monumento a Dafnis

H006\_Fuente lobulada del Mentidero

H007\_Fuente octogonal de la Plaza de España

H008\_Fuente de las tortugas

H009\_Fuente de los niños con paraguas

H010\_Farolas de la Alameda Apodaca y Paseo de Carlos III

H011\_Fuente de niña con cisnes

H012\_Fuente octogonal del Parque Genovés

H013\_Fuente de niño con pez

H014\_Fuente parque Kotinoussa

H015\_Estanque parque Erytheia

H016\_Fuente circular de triple plato

H017\_Fuente circular plaza Reina Sofía

H018\_Bancos Alameda Apodaca

H019\_Fuente Plaza Asdrúbal

H020\_Bancos Paseo Carlos III

H021\_Fuente mixtilínea de la Plaza de España

H022\_Quiosco musical

H023\_Bancos de la Glorieta Cortadura

## H024\_Fuente de la Alameda Apodaca

**Valoración**

*Fuente de niña con cisnes.*  
Averly, S.A.

De un primer acercamiento global a la valoración de los bienes que componen esta línea argumental, podemos establecer algunas apreciaciones, por otra parte lógicas, dado el sentido de la línea relacionada con la ocupación burguesa de los espacios públicos de la ciudad.

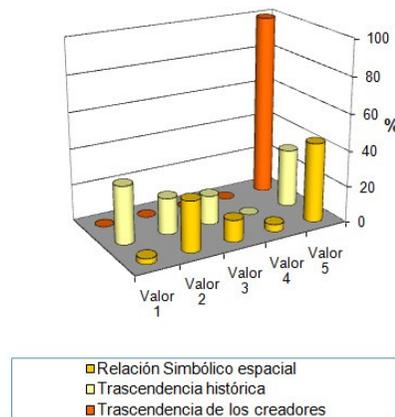
Tal vez lo primero que llama la atención es la escasez de esculturas, de la tipología monumento en la ornamentación de los espacios públicos. En principio, sólo cinco bienes que se corresponden con los procesos de ornamentación típicos del tiempo histórico de conformación; si bien es cierto que posteriormente se han ido incorporando esculturas en los distintos espacios, pero ya con un sentido diferente al inicial; es el caso por ejemplo de la Alameda Apodaca y las colección de bustos que se va instalando paulatinamente con una temática americana, o el caso del monumento a Castelar en la plaza Candelaria. Pero ese sentido de la escultura clásica como opción estética decimonónica en la ornamentación pública es bastante limitada.

Otra cosa es la cuestión del mobiliario urbano. En esta tipología existen notables elementos vinculados con el agua: fuentes, surtidores, láminas, que denotan esa idea del agua como aspecto ornamental, una idea que se extiende hasta las actuaciones actuales. Además de la existencia de modelos estéticos de ornamentación pública de gran trascendencia como es el caso del mobiliario de la alameda Apodaca.

La fuente, por tanto, se convierte en el elemento de referencia de los procesos de ordenación y decoración de estos espacios públicos ajardinados de la ciudad. En cualquier caso, como se explica al principio, la escasez de espacios públicos en la ciudad gaditana, esencialmente en el casco antiguo, remite a unos condicionantes tipológicos obvios en los que la monumentalidad queda bastante relegada.

### Valoración simbólica y significación cultural

**La ciudad burguesa**  
Valoración simbólica y significación cultural

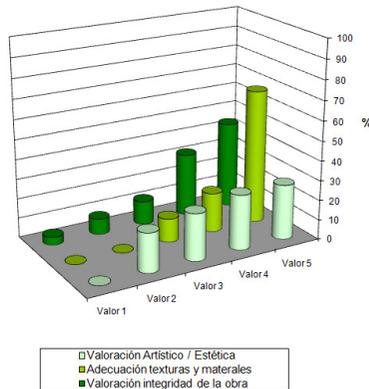


Dentro de este apartado podemos observar algunos comportamientos muy significativos que hablan de la complejidad evolutiva de estos ámbitos de uso público y activos en su funcionalidad. Resulta así interesante destacar el desplazamiento a lo largo de la tabla de los valores de las relaciones Simbólicos espaciales repartidas al 50% en valores altos y bajos y que hablan del movimiento de piezas sobre todo de las tipología monumentos. Resulta muy baja también la valoración de la trascendencia histórica, algo lógico por cuanto hablamos de piezas menores, si bien destaca un 20% de gran calidad que se centra en la Alameda Apodaca. Finalmente, un dato referido a la trascendencia de los creadores; un dato que en principio presenta una lectura compleja y distorsionada. El 100% de todos los bienes (9 de los 25 incorporados) se valoran al máximo, pero eso es sólo indicativo de los valores extremos de este nivel. Por un lado piezas de autores o industrias muy relevante y por otras piezas anónimas que carecen de evaluación y por tanto de reflejo cuantitativo en las tablas.

### Valoración formal

Con respecto a la valoración formal podemos deducir una serie de consecuencias. Así, la valoración

**La ciudad burguesa  
Valoración formal**

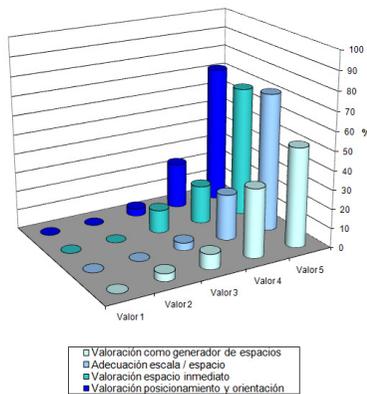


artística/estética está repartida por los valores de la tabla, concentrándose un 80% casi en los valores medios altos dado, pese al anonimato de buena parte de los creadores, la correcta factura de la mayoría permite esta valoración, que además se incrementa por la presencia de algunos elementos excepcionales. Otro tanto, que viene a demostrar la aceptable valoración formal global de la línea, se da en la adecuación de texturas y materiales donde un elevado porcentaje del 60% se agrupa en valores muy altos. No menos se puede afirmar del estado de integridad, tan sólo alterado por algunos estados de conservación defectuosos pero que sigue concentrando el 80% en los valores medios altos con un 40% de los más valorados.

**Valoración espacial**

La valoración espacial obtiene resultados, en general, muy válidos y adecuados concentrándose en la mitad alta de la tabla los cuatro campos evaluables, algunos, como puede observarse con porcentajes en torno al 70%.

**La ciudad burguesa  
Valoración espacial**



El valor Generador de espacio es muy alto. La lectura de estos objetos tridimensionales y su posición, en general, como ordenadores de espacios menores (fuentes, monumentos) general que cerca del 80% de los bienes generen ámbitos espaciales más allá de sus propios límites.

Una lectura parecida se obtiene de la adecuación escala/espacio. La mayoría, rondamos el 90%, presentan una adecuación máxima partiendo de ese pensamiento inicial de espacios diseñados con objetos tridimensionales y en esa misma línea la valoración del espacio inmediato queda igualmente reflejada en esos valores, así como el posicionamiento y orientación: todos los bienes (90%) por su

propio sentido de generadores de espacios mantienen una posición y orientación adecuada que facilita su visualización no distorsionada.

### I.- CAÑONES Y ESQUINERAS

Si hay algún elemento del mobiliario urbano de la ciudad de Cádiz que destaca por su especial singularidad, es la presencia constante de esquineras que guardan los cruces de sus rectilíneas calles, especialmente la presencia de viejas piezas de artillería. Son, a pesar de su sencillez, la síntesis final de la singular historia reciente de la ciudad, de un tiempo en el que Cádiz se define como la ciudad que hoy se nos muestra, testigos de aquel “Emporio del Orbe” que aún hoy resuena en su arquitectura, su urbanismo y su vinculación con un océano que la conectó con un “Nuevo Mundo”.

La presencia de cañones y esquineras en las calles de Cádiz difícilmente puede explicarse desde una sola de las múltiples circunstancias que se dieron en el Cádiz de los siglos XVIII y XIX, sino más bien de la suma de todas ellas.

*Cañón*



Por un lado su carácter de plaza fortificada, abaluartada y bien artillada, como también lo fueron Cartagena, Ceuta o Girona ante los continuos ataques de berberiscos y flotas extranjeras. Sería además Capital de Departamento Marítimo y desde 1717 sede de la Casa de Contratación. Este último hecho será fundamental en el espectacular crecimiento económico de la ciudad y un rápido desarrollo urbanístico para dar cabida al importante aumento de la población. En este proceso intervendrá decisivamente el Ayuntamiento de la ciudad, regulando y ordenando el rápido crecimiento de la ciudad. El carácter insular y la poca disponibilidad de



*Cañones*

terreno supondrá un aprovechamiento máximo del suelo, con edificios de varias plantas de altura en calles cuyo ancho se reduce, dificultando el tránsito de personas, pero sobretudo el ingente tráfico de mercancías provenientes del intenso comercio marítimo y que desbordaban las instalaciones portuarias y obligaba a habilitar otros puntos en distintas zonas de la ciudad e incluso a que se establecieran zonas de almacenamiento en las casas particulares.

Como resultado de estos y otros factores, aparecerá el uso de cañones cuya disponibilidad y resistencia los convertían en excelentes defensas para las esquinas y fachadas de las edificaciones frente al intenso tráfico de carros y carretas de mercancías y los frecuentes destrozos que ocasionaban en esquinas y fachadas de las edificaciones. Serían sin duda materiales relativamente accesibles, procedentes de expolios y desguaces de muchos de los buques, piezas inservibles procedentes de las defensas de la ciudad o de partidas defectuosas que de un modo u otro terminaron en manos de los propietarios un recurso accesible y un elemento resistente y práctico como guardacantones.

El inicio del uso de las esquineras de fundición se extenderá a mediados del s.XIX, debido en parte a la escasez de piezas de artillería para tal fin, pero sobre todo al despegue de una incipiente industria siderúrgica gracias a las nuevas técnicas de producción que harán posible la fabricación de toda clase de objetos en metal, incluidos los esquinales. Si bien los primeros ejemplos de esquineras son claramente productos más artesanales y con un componente más estético, la producción seriada de esquineras vendrá de la mano de la instalación de Talleres de fundición en la ciudad, más propios de la era industrial que, aún sin perder el gusto por la decoración nos muestran la paulatina supeditación a un diseño más propio de la técnicas modernas de reproductividad.

Entre los elementos que son consustanciales a esta categoría de cañones y esquineras se han incorporado los

siguientes:



*Guardacantón*

- I001\_ Cañón\_ Av. del Puerto y Plaza de las Tortugas
- I002\_ Cañón\_ Paseo Carlos III y Calle Marqués de Comillas
- I003\_ Cañón\_ Calles Zaragoza y Cervantes
- I004\_ Cañón\_ Calles Argantonio y Corneta Soto Guerrero
- I005\_ Cañón\_ Calles Argantonio y General Luque
- I005\_ Cañón\_ Calles General Luque y Beato Diego de Cádiz
- I006\_ Cañón\_ Calles General Luque y Beato Diego de Cádiz
- I007\_ Cañón\_ Calles General Luque y Doctor Zurita
- I008\_ Cañón\_ Calles Beato Diego y Manuel Rancés
- I009\_ Cañón\_ Calles Beato Diego y Doctor Zurita
- I010\_ Cañón\_ Calles Beato Diego y Doctor Zurita
- I011\_ Cañón\_ Calles Rafael de la Viesca y Doctor Zurita
- I012\_ Cañón\_ Calles Rafael de la Viesca y Manuel Rancés
- I013\_ Cañón\_ Calles Antonio López y Santiago Terry
- I014\_ Cañón\_ Calle Antonio López nº 10
- I015\_ Cañón\_ Calles Antonio López y Ahumada
- I016\_ Cañón\_ Calles Antonio López y Manuel Rancés
- I017\_ Cañón\_ Calles Antonio López y Manuel Rancés
- I018\_ Cañón\_ Calles Antonio López y Doctor Zurita
- I019\_ Cañón\_ Calles Manuel Rancés y Fermín Salvochea
- I020\_ Cañón\_ Calles Marqués de Cádiz y Ruiz de Bustamante



*Cañón*

- I021\_Cañón\_Calles Cobos y Villalobos
- I022\_Cañón\_Calles Cobos y Manzanares
- I023\_Cañón\_Calles Manzanares y Santo Cristo
- I024\_Cañón\_Calles Manzanares y Plaza Mendizábal
- I025\_Cañón\_Calles Manzanares y Plaza Mendizábal
- I026\_Cañón\_Calles Plaza Mendizábal y calle Barcaiztegui
- I027\_Cañón\_Calles Rosario y Feduchy
- I028\_Cañón\_Calles Montañés y Cardenal Zapata
- I029\_Cañón\_Plaza Candelaria y calle Sacramento
- I030\_Cañón\_Calle Santo Cristo nº4
- I031\_Cañón\_Calles Santiago y Plaza Candelaria
- I032\_Cañón\_Calles Santiago y Villalobos
- I033\_Cañón\_Calles Barrocal y Villalobos
- I034\_Cañón\_Calles Sacramento y Barrié
- I068\_Esquinera\_Calles Sacramento y Plaza de Falla
- I069\_Esquinera\_Calles Valenzuela y Avenida Ramón de Carranza
- I070\_Esquinera\_Calles Valenzuela y Avenida Ramón de Carranza
- I071\_Esquinera\_Calles Rosario y Beato Diego de Cádiz
- I072\_Esquinera\_Calles Zaragoza y Benjumeda
- I073\_Esquinera\_Calles Sagasta y Callejón del Tinte
- I074\_Esquinera\_Calles Sagasta y Plaza de San Francisco
- I075\_Esquinera\_Plaza de San Francisco nº5
- I076\_Esquinera\_Calles San Francisco y Beato Diego de Cádiz

- I077\_Esquinera\_Calles Compañía y Santiago
- I078\_Esquinera\_Calles Ramón y Cajal y Argantonio
- I079\_Esquinera\_Calles Argantonio y General Luque
- I080\_Esquinera\_Calle General Luque y Avenida Ramón de Carranza
- I081\_Esquinera\_Calles Beato Diego de Cádiz y Rosario
- I082\_Esquinera\_Calles Rafael de la Viesca y Doctor Zurita
- I083\_Esquinera\_Calles Rafael de la Viesca y Manuel Rancés
- I084\_Esquinera\_Calles Antonio López y Santiago Terry
- I085\_Esquinera\_Calles Antonio López y Manuel Rancés
- I086\_Esquinera\_Calles Fermín Salvochea y Plaza Argüelles
- I087\_Esquinera\_Calles Marqués de Cádiz y Flamenco
- I088\_Esquinera\_Calles Cobos y Ruiz de Bustamante
- I089\_Esquinera\_Calles Cobos y Ruiz de Bustamante
- I090\_Esquinera\_Calles Cobos y Nicaragua
- I091\_Esquinera\_Calles Cobos y Nicaragua
- I092\_Esquinera\_Calles Manzanares y Santo Cristo
- I093\_Esquinera\_Calle Rosario nº51
- I094\_Esquinera\_Calles Feduchy y Rosario
- I095\_Esquinera\_Calles Feduchy y Cardenal Zapata
- I096\_Esquinera\_Calles Feduchy y Cardenal Zapata
- I097\_Esquinera\_Calle Cardenal Zapata y Plaza Candelaria
- I098\_Esquinera\_Calle Santiago y Plaza Candelaria
- I099\_Esquinera\_Calle Nicaragua y Plaza Candelaria

*Guardacantón*





*Guardacantón*

I100\_Esquinera\_Calles Santiago y Villalobos

I101\_Esquinera\_Calle Santiago nº1

I102\_Esquinera\_Calles Santiago y Barrocal

I103\_Esquinera\_Calles Santiago y Barrocal

I104\_Esquinera\_Calles Santiago y Barrocal

I105\_Esquinera\_Calles Santiago y Barrocal

I106\_Esquinera\_Calles Obispo Urquinaona y San Juan

I107\_Esquinera\_Calle San Juan nº28

I108\_Esquinera\_Calles Sagasta y María Arteaga

I109\_Esquinera\_Calles Sagasta y María Arteaga

I110\_Esquinera\_Calles Corralón de los Carros y Patrocinio

I111\_Esquinera\_Calles Patrocinio y Vidal

I112\_Esquinera\_Calles Patrocinio y Vidal

I113\_Esquinera\_Calles Paz y República Dominicana

I114\_Esquinera\_Calles Padre Ignacio y Paco Alba

I115\_Esquinera\_Calles Paco Alba y Paz

I116\_Esquinera\_Calles Mateo de Alba y Sagasta

I117\_Esquinera\_Calles Armengual y San José

I118\_Esquinera\_Calles Armengual y San José

I119\_Esquinera\_Calles Encarnación y San José

I120\_Esquinera\_Calles Adolfo de Castro y Fernán Caballero

I121\_Cañón\_Calles Bendición de Dios y Adolfo de Castro

I122\_Esquinera\_Calles Ahumada y Fermín Salvochea



*Guardacantón*

I125\_Esquinera\_Calles Antonio López e Isabel La Católica

I126\_Cañón\_Paseo Alameda Apodaca nº20

I127\_Cañón\_Calles Adolfo de Castro y Bendición de Dios

I128\_Esquinera\_Calles Bendición de Dios y Enrique de Las Marinas

I129\_Esquinera\_Calles Cervantes y Veá Murgía

I130\_Esquinera\_Calles Buenos Aires y Enrique de las Marinas

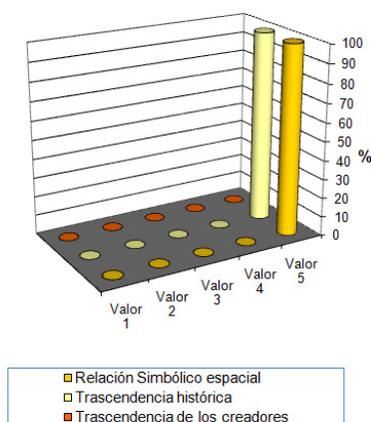
### **Valoración**

Valoración simbólica y significación cultural

En cañones y esquineras la valoración simbólica y su significación cultural queda explicada con la siguiente tabla en la que se puede apreciar una relación absoluta entre los lugares elegidos para la ubicación de los elementos y los aspectos que han trascendido de los mismos. Un análisis pormenorizado, que trasciende el ámbito de este trabajo, debería arrojar como resultado la estrecha vinculación de las zonas donde se concentran la ubicación de cañones y esquineras con las zonas de la ciudad que concentraban mayor tránsito de mercancías, en la mayoría de los casos lugares de residencia de las élites mercantiles. Esta relación entre el monumento y el espacio en el que se levantó es absoluta puesto que el 100% están en lugares idóneos, aquellos para los que fueron elegidos originalmente para cumplir con su funcionalidad defensiva de las esquinas frente al tráfico de mercancías. Por tanto se puede considerar que el resultado muestra un altísimo nivel de interrelación ya que no se dan casos en los que no exista esa relación entre el monumento y el lugar en el que se ubicó.

La trascendencia histórica de los monumentos incluidos en esta categoría presenta un 100 % de casos

### Cañones y esquineras Valoración simbólica y significación cultural



en los que han sido considerados de gran trascendencia, ya que todos los casos estudiados explican el fenómeno de que son resultado, de gran importancia historia para la ciudad de Cádiz. Si bien aquellos de mayor interés son las piezas de artillería y las esquineras que surgen más directamente ligadas a la aparición de la una incipiente industria siderúrgica de la ciudad, el resto de ejemplos siguen explicando el fenómeno histórico en el que se origina el uso de Cañones y esquineras en la ciudad de Cádiz.

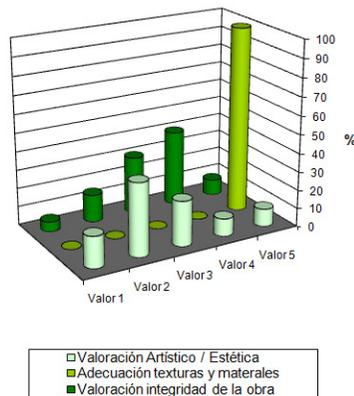
En cuanto a la valoración sobre la trascendencia de sus creadores, se decidió que no fuera un valor cuantificable debido a la naturaleza de las piezas. Las características proceso productivo, primero de cañones y posteriormente de esquineras, altamente mecanizado y tecnificado, dejan la autoría, difícilmente atribuible, fuera del plano de valorización de estos elementos. La posible inclusión del valor de trascendencia de los creadores en aquellos elementos que aparecen sellados, por la industria o taller siderúrgico, descompensaría, falseando, los resultados generales del conjunto de las piezas, ya que se trata de un valor dado en un porcentaje bajo de los mismos, únicamente en esquineras y que, recordemos, no hace referencia a valores de autoría sino de producción.

### Valoración formal

En cuanto a la valoración artístico y o estética, el gráfico nos muestra como la gran mayoría de los valores se han centrado en los indicadores intermedios aunque con preponderancia de valores menores. Tanto en el caso de cañones como en el de esquineras, prevalecen volúmenes simples, con escasa o ninguna decoración. En el extremo opuesto, los de mayor valoración artístico o estética, son mayoritariamente casos de esquineras las que se agrupan entre sendos 9,57%, de un mayor tamaño y complejidad en la composición en distintos cuerpos y calles y una profusa decoración de trazas

neobarrocas, correspondientes a los ejemplos más cercanos al inicio de la tipología, con un proceso de elaboración más artesanal, alejado de la mecanización del proceso de producción posterior.

### Cañones y esquineras Valoración formal



En lo que se refiere al uso de materiales y a las técnicas empleadas el resultado es el mismo en todos los casos, la valoración más alta, ya que en todos los casos analizados se da el uso del hierro fundido, un material perfectamente adecuado a la función de cañones y esquineras de protección de los inmuebles.

En cuanto a la integridad de la obra, si bien en el caso de esquineras refleja, como en el resto de los casos el estado en que se encuentra ésta en relación con su creación, el concepto necesita ser aclarado en el caso de los cañones. Esta circunstancia se debe a que en muchos casos las piezas procedían en el momento de su colocación como guardacantones de expolios o hallazgos fortuitos, lo que suponía que su estado de conservación fuera ya entonces considerablemente deficiente. En buena parte de los mismos, y a pesar de que muestren signos del deterioro precedente, las piezas muestran un estado de integridad aceptable, con valores centrados entre el 3 (30,85%) y el 4 (40,43%) en un estado de conservación aceptable, aunque estos valores no suponen que no sea necesaria la intervención para su mejora, sino todo lo contrario. Esto último se explica ya que dichos valores intermedios indican la presencia de desperfectos que, de no atajarse, podrían conllevar que el estado de integridad empeorase notablemente oscilando hacia valores más bajos, pero también, como veremos en el apartado de Valoración espacial, a la influencia que posee el espacio inmediato no sólo en la correcta percepción del estos elementos sino también en el estado de integridad de los cañones y esquineras.

## Valoración espacial

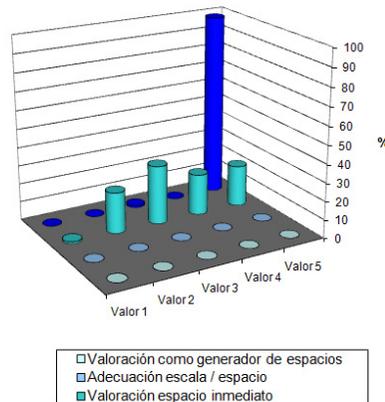
La valoración espacial no ha sido tomada en cuenta en el caso de cañones y esquinas, ya que estas piezas no generan por sí ningún tipo de espacio.

Tampoco se ha considerado a esta tipología susceptible de valoración cuanto a la adecuación al espacio inmediato debido a la morfología de la pieza y su posición.

La valoración de la orientación de los monumentos es absolutamente positiva, otorgándosele a todos los elementos la máxima puntuación debido a que ocupan la ubicación y orientación originaria desde el momento de su colocación, y entendiendo, salvo en un caso puntual, que es la más apropiada.

Es en cuanto al espacio inmediato, donde la valoración arroja mayor información en este apartado. Como muestra la gráfica, son numerosos los casos en los que, en mayor o menor grado existen elementos que interfieren en el espacio inmediato de los elementos analizados, contribuyendo a degradarlo. Elementos de mobiliario urbano, señalética o el estado de adecentamiento del entorno, en concreto del edificio al que quedan adosados. Sin embargo, la lectura de los valores extremos nos muestran un número notable de entornos en buen o muy buen estado y, por contra, son casos excepcionales aquellos en los que el estado del espacio inmediato es verdaderamente deficiente, lo que habla de la falta de una política municipal en el cuidado del entorno y mantenimiento del espacio inmediato.

### Cañones y esquinas Valoración espacial



- **ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS Y RECOMENDACIONES**

Además de los criterios y recomendaciones ya establecidos para el caso de Sevilla y que se pueden considerar como asumibles para la ciudad de Cádiz, queremos resaltar algunos aspectos de especial relevancia. Éstos son:

- La desubicación de piezas desplazadas de su emplazamiento original a raíz de las reordenaciones contemporáneas de los espacios públicos, esencialmente los monumentos y algunas de las fuentes que han sido reaprovechadas. Algunos de esos objetos desplazados ya están vinculados a los nuevos espacios, por lo que se recomienda mantener esa vinculación y evitar de esa manera la desafectación de los bienes en la imagen colectiva de los espacios públicos.
- Incrementar la calidad artística de los bienes. Se observa una calidad media en los bienes incorporados que tan sólo queda compensado por la presencia de algunas piezas excepcionales como el caso del mobiliario de la Alameda Apodaca. Por tanto se recomienda favorecer esté parámetro para desarrollar los valores ornamentales de los espacios públicos.
- Incrementar el nivel de mantenimiento e intervención conservadora en los bienes, mucho de los cuales no sólo presentan notables deterioros, sino que además muestran una progresiva deformación por las labores poco adecuadas de mantenimiento, algunas de las cuales se realizan sobre piezas muy delicadas o sensibles, caso de azulejería.

*Monumento al almirante Miguel Grau Seminario.  
Camulfo Vivanco*





*Monumento a la libertad de prensa.*  
Luis Quintero

- Se recomienda incorporar lo industrial como objeto de valoración artística, las rejas o respaldos por ejemplo de bancos presentan capas de pintura que, pese a favorecer su mantenimiento, poco a poco van perdiendo definición, probablemente por la escasa consideración artística.
- Finalmente se recomienda un aumento en los valores monumentales en la ornamentación y dotación de los espacios públicos.
- Favorecer la incorporación de estéticas contemporáneas en los procesos de renovación y ornamentación de los espacios públicos.
- Planificación argumental o no de los procesos ornamentales de la ciudad. Duda o reflexión de si es conveniente que la ciudad planifique o si es propio de una sociedad democrática dejar que las entidades (privadas) asuman el proceso que parece que es lo que está sucediendo, y decidan qué y dónde ubicar sus objetos.

Algunas consideraciones sobre los cañones y esquinas como especificidad de la ciudad de Cádiz:

- Caracterización. Queda patente la conveniencia, ante una tipología mueble como la de Cañones y Esquinas, de establecer con claridad las múltiples consideraciones que desde la óptica patrimonialista deben ser abordados, al objeto de mejorar la percepción que desde las instituciones y la sociedad deben serle otorgadas.

- Patrimonio industrial: como resultado de un proceso de fabricación de tipo industrial.
- Patrimonio histórico: testimonio de un momento histórico que describe la evolución urbanística de la ciudad de Cádiz.
- Patrimonio Cultural: representan una singularidad propia de la ciudad y como tal forman parte de su identidad, al tratarse además de un caso único conocido.
- Patrimonio Histórico-artístico: en muchas de las piezas hay una intencionalidad artística de innegable valor estético.

- Protección y Legislación. El principal documento de gestión para la protección y conservación de los cañones y esquineras es el actual PGOU de Cádiz, aprobado en 2012. La naturaleza mueble de esta tipología, en la que quedan adosados a bienes de carácter inmueble, provoca que desde el Plan de Ordenación vigente se le otorgue una doble protección:

*Monumento a Emilio Castelar.*  
Eduardo Barrón



- Por un lado adquieren el grado de protección del inmueble al que están adosados. Sin embargo esto puede provocar que algunos de los cañones y esquineras queden INSUFICIENTEMENTE PROTEGIDOS en el caso de que el inmueble tenga un grado bajo de protección.
- El Plan vigente les incluye en el “Catálogo de elementos arquitectónicos” bajo el título “Guardacantones” con un grado de protección individualizada de “Grado 0”, equiparable a Bienes Monumentales, lo que significa que DEBEN ser incluidos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.
- Dicho catálogo no pasa de ser un inventario de estos bienes culturales, sin un estudio individualizado de los elementos, siendo además INCOMPLETO en y deficitario

respecto a la totalidad de piezas existentes.

- Estado de conservación. Es, en términos generales, bastante deficitario. Un porcentaje importante de los registros muestran signos avanzados de oxidación, con una gran pérdida de material principalmente en el cuerpo bajo, además de repintes en numerosos casos.
  - Es necesario definir una metodología de actuación unificada sobre el conjunto de cañones y esquineras, estableciendo la urgencia de las actuaciones y coordinando la participación de las distintas instituciones, pero sobre todo implicando a la ciudadanía, cuestión de vital importancia debido a que, si bien ubicación de este tipo de bienes les hace especialmente expuestos a agentes de deterioro climáticos, la acción antrópica es la principal causa de deterioro apostando así por la conservación preventiva. El gaditano debe ser el principal garante del respeto y la valorización que garanticen la conservación de este patrimonio único.
  - Profundizar en la investigación, la documentación y difusión de las actuaciones y del conocimiento adquirido como forma de conservación preventiva al mejorar la percepción de los bienes.
  - Mejorar las condiciones del entorno, como medida para la dignificación de los elementos, pero también para mejorar la conservación, evitando que un entorno deteriorado incida negativamente en las condiciones de conservación material, pero también como medida que no facilite el expolio de las piezas.
- La disyuntiva de la titularidad: "LOS CAÑONES SON DE TODOS". Existen argumentos



*Monumento a las Cortes de Cádiz. Detalle.*  
Modesto López Otero y Aniceto Marinas y García

históricos a favor tanto de la titularidad pública como de la titularidad privada sobre los cañones, no así tanto de las esquineras. Sin embargo, es una “patata caliente” que pasa de unos a otros a la hora de asumir la responsabilidad última a la hora de actuar sobre la conservación de los bienes.

- Las políticas de actuación y difusión deben ir encaminadas a concienciar a la sociedad de la importancia de preservar un patrimonio único y singular que forma parte de todos los gaditanos.

En contrapartida, y en caso de que sea necesaria la aplicación de la LPHA, “la conservación y mantenimiento de los bienes culturales es responsabilidad de los titulares o propietarios”, por lo que resulta imprescindible aclarar dicha titularidad.

*Monumento a Segismundo Moret.*  
Agustín Querol y Subirats



- **FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS**

ALONSO DE LA SIERRA, J y otros: *Guía artística de Cádiz y su provincia*, Fundación José Manuel de Lara: Sevilla, 2005, p. 76

ARRIAGA GARCÍA, O (1999). *Paseo botánico por la ciudad de Cádiz*. Cádiz: Quorum Libros. Isbn 84-88599-19-6

BRAOJOS, Alfonso; PARIAS, María: ÁLVAREZ, Leandro *Historia de Sevilla: Sevilla en el siglo XX*. Tomo I (1868-1950). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 1990. 273 p. ISBN: 84-7405-585-7

CANO NAVAS, María Luisa: “Estudio iconográfico del Monumento a las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz”, Cuadernos de Arte e Iconografía. Tomo II-4-1989 (Revista virtual de la Fundación Universitario



*Monumento a José Moreno de Mora.*  
Juan Luis Vasallo Parodi

Española)

CASTRO, Adolfo de. *Manual del viajero en Cádiz*. Cádiz. Imprenta de la revista médica, 1859, pp. 61-63

CRUZ Y BAHAMONDE CONDE DE MAULE, Nicolás de la: *De Cádiz y su comercio* (tomo XIII del Viaje de España, Francia e Italia). Cádiz: Universidad de Cádiz, 1997, pp. 195-196

FERNÁNDEZ REGATILLO, Eduardo. *Un marqués modelo. El siervo de Dios Claudio López Bru, segundo Marqués de Comillas*. Santander. Editorial Sal Terrae, 1950.

FRANCÉS, José: «El arte sonriente de un escultor». *Mundo Gráfico*. Núm. 870 (4 de julio de 1928) pp. 4-5.

GARÓFANO SÁNCHEZ, R. (1993). *Cádiz en la fotografía del siglo XIX*. Málaga: Unicaja. Isbn 84-888337-07-0

GARÓFANO SÁNCHEZ, R. (1999). *La Andalucía del siglo XIX en las fotografías de J. Laurente y Cia*. Almería: Centro Andaluz de la Fotografía. Isbn 84-8266—024-1

GAROFANO SÁNCHEZ, R. (1996). *Cien años de cine en Cádiz*. Cádiz: Fundación Municipal de Cultura

GARÓFANO SÁNCHEZ, R. (1998). *La mirada de Reymundo sobre Cádiz*. Cádiz: Quorum Libros. Isbn 84-88599-18-8

GARÓFANO SÁNCHEZ, R. (1999). *Imágenes para la historia: la colección fotográfica más antigua de la provincia de Cádiz. J. Laurent y Cia 1866-1879*. Cádiz: Fundación Provincial de Cultura. Isbn 84-95174-05-7

GARÓFANO SÁNCHEZ, R. (2000). *Recuerdo de Cádiz: historia social de las tarjetas postales (1897-1925)*. Cádiz: Quorum. Isbna 84-88599-33-1

GARÓFANO SÁNCHEZ, R. (2012). *Cádiz amurallada: su registro fotográfico*. Cádiz: Quorum. Isbn 978-84-92581-64-1

GUILLÉN ROSÓN, Manuel. *Monumentos de Cádiz*. Cádiz. Ediciones Almanaque Gaditano, 1960, pp. 30-34

JIMÉNEZ ZORZO, Francisco Javier (1999). El archivo de Talleres Averly, S.A.: Memoria de la Industria, [En línea]. Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, nº14, 1999 pp. 79-98 [ref. 01/08/2014] Disponible en Web: <http://www.unizar.es/artigrama/pdf/14/3monografico/4.pdf>

MARTÍNEZ DEL CERRO, M: Un paso por Cádiz: ensayo, historia, itinerario artístico. Cádiz: Repeto, 2005

MERINO CALVO, J. A.: Tradición y contemporaneidad: el escultor Juan Luis Vasallo Parodi, Cátedra Adolfo de Castro, Cádiz, 1987, pp. 114 y 134.

NOVERO PLAZA, Raquel: «Los triunfos andaluces: un singular de la escultura barroca española». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*. UAM. Vol. XIII. 2001. pp. 119-131.

OROZCO ACUAVIVA, A: Hispanoamérica en las calles de Cádiz. III Congreso Academias de Andalucía, San Fernando: Caja de Ahorros de Cádiz, 1983.

*Monumento al doctor Manuel Rodríguez Morales*



PERALTA, Belén: Recorrido sentimental por la ciudad de Cádiz, Cádiz: Editorial Absalón, 2008

PANTORBA, B. Historia y crítica de las exposiciones nacionales de bellas artes celebradas en España. Madrid, 1948.

RAMOS GILA, A. (2012) *Guardacantones de Cádiz: cañones y esquinales*, Cádiz: Universidad de Cádiz.

RAMOS SANTANA, Alberto. "José Martí, revolucionario y escritor". En *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*.-B1BL1D ..1132-8304(2002); n" 10; 89-103

REYERO, Carlos. "La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820 - 1914". *Cuadernos Arte Cátedra*. Madrid, 1999

RODRÍGUEZ AGUILAR, Inmaculada Concepción. *Arte y cultura en la prensa. La pintura Sevillana (1900-1936)*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla, 2000. 649 p. ISBN: 84-472-0576-2

SALVADOR PRIETO, María del Socorro. La escultura monumental en Madrid: Calles, Plazas y Jardines



*Monumento a la Duquesa de la Victoria. Detalle.*  
Julio González-Pola García

Públicos (1875- 1936). Madrid. Editorial Alpuerto, 1990

SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito. “El maremoto de 1755 en Cádiz”, Archivo Hispalense, 1955, Tomo XXII-XXIII, pp. 161-203

SANCHO SORA, Agustín (2000). Especialización flexible y empresa familiar: La Fundación Averly de Zaragoza (1863-1930). [En línea], Revista de historia industrial, nº 17, 2000, págs.. 425-472 [Ref. 01/08/2014] Disponible en Web: <http://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/view/63361/84999>

Anónimo. (2014). *Un parque arqueológico para el olvido* [En línea], *DIARIO DE CÁDIZ* 27-07-2014. <http://www.diariodecadiz.es/articulo/cadiz/1823343/parque/arqueologico/para/olvido.html>. [Consulta realizada 06/08/2014]

- **WEBGRAFÍA**

<http://entregatedelsur.blogspot.com.es/>

<http://calleancha-ars.blogspot.com.es/2012/11/jose-marti-una-reparacion-medias.html> (consultada el 22/03/2014)

<http://www.elnuevodiario.com.do/mobile/article.aspx?id=163157> (Consultada el 22/03/2014)  
ABC de Sevilla: Región [En línea]

<http://hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1974/11/27/013.html>  
(consulta realizada el 14/06/2012).  
ABC de Madrid: Región [En línea]

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1974/11/27/051.html> (consulta realizada el 14/06/2012)

<http://www.santiagodesantiago.es/monumentos.html> (consulta realizada el 17/06/2012)



*Monumento a San Juan Bosco. Detalle.*  
Gaetano Cellini

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1972/05/12/017.html>. Consulta realizada 24/06/2012

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1972/05/12/017.html>. Consulta realizada el 22/03/2014

<http://www.esculturaurbana.com/paginas/laice.htm>. Consulta realizada el 22/03/2014

FACEBOOK. "Monumento en Cádiz" [En línea].  
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.33452555975.55459.30117355975> [consulta realizada 02/05/2014]

CONSULADO ARGENTINO DE CÁDIZ. [En línea].  
<http://www.consuladoargentinocadiz.es/CULTURA.HTM> [consulta realizada 02/05/2014]

HERRAN, Agustín de la. [En línea] <http://www.adelaherran.com/relieves/popups/borbon.html> [Consulta 02/05/2014]

“Panorama Gráfico”, *ABC de Madrid* 13-11-1985 p.116.

“Apertura de una subasta-exposición benéfica”, *ABC de Sevilla* 16-04-1966 p.44.

“Inauguraciones en el Parque Genovés”, *ABC de Sevilla* 26-09-1981 p.15.

“Cádiz: Pemán autor de la inscripción de un monumento a Rodríguez de la Fuente”, *ABC de Sevilla* 16-05-1980 p.11.

“El monumento a Pemán”, *ABC de Sevilla* 10-08-1967 p.29.

“Monumento a Pemán, en Cádiz”, *ABC de Madrid* 13-09-1967 p.17.

<http://hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1973/07/01/063.html>

(consulta realizada 18/06/2012)

MONTOYA, J.L. : «Una estatua de Fray Diego de Cádiz, obra del escultor sevillano Francisco Parra, se inauguró en su tierra» en *ABC de Sevilla*, 29-10-1996 p.99

[http://www.pacoparra](http://www.pacoparra.es/) HYPERLINK "<http://www.pacoparra.es/>".es

JOLY, Diego, “Una efeméride de primera”, en *Diario de Cádiz*, 06-09-2008 p. 12.

JOLY, Diego, “La conmemoración del centenario de Mutis en Cádiz”, *ABC de Sevilla* 12-04-1932 p. 51.

BARBERÁN, Cecilio. «Escultores Andaluces en la Exposición Nacional de Bellas Artes», en *ABC de Sevilla*, 24-06-1943 p.11.

LA ROSA, Tristán, “De la escultura”, en *La Vanguardia Española*, 25-01-1945 p.11.

SÁNCHEZ REYES, J.M. “La ruta de Mutis en Cádiz”, en *Diario de Cádiz*, 05-09-2008 p.

*Fuente de Lucio Cornelio Balbo. Detalle*



<http://memoriadecadiz.es/2008/11/24/reformas-de-los-jardines-de-canalejas-en-1954/#more-1728> Consulta realizada 30/09/2014

<http://casaaramburu.blogspot.com.es/>

<http://fotografiagadir.blogspot.com.es/2013/04/los-nino> HYPERLINK  
"<http://fotografiagadir.blogspot.com.es/2013/04/los-ninos-bajo-el-paraguas.html>"[s-bajo-el-paraguas.html](http://s-bajo-el-paraguas.html)

<http://estoespasionporcadiz.blogspot.com.es/2012/12/los-ninos-del-paraguas-del-parque-de.html>

<http://memoriadecadiz.es/2009/12/06/la-flamante-fabrica-de-cerveza/>

<http://hemerote> HYPERLINK  
"<http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1973/08/18/002.html>"[ca.sevil](http://ca.sevil)  
[la.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1973/08/18/002.html](http://la.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1973/08/18/002.html)

## MAPAS





Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos relacionados con la línea argumental "La ciudad piensa sobre sí misma" en Cádiz

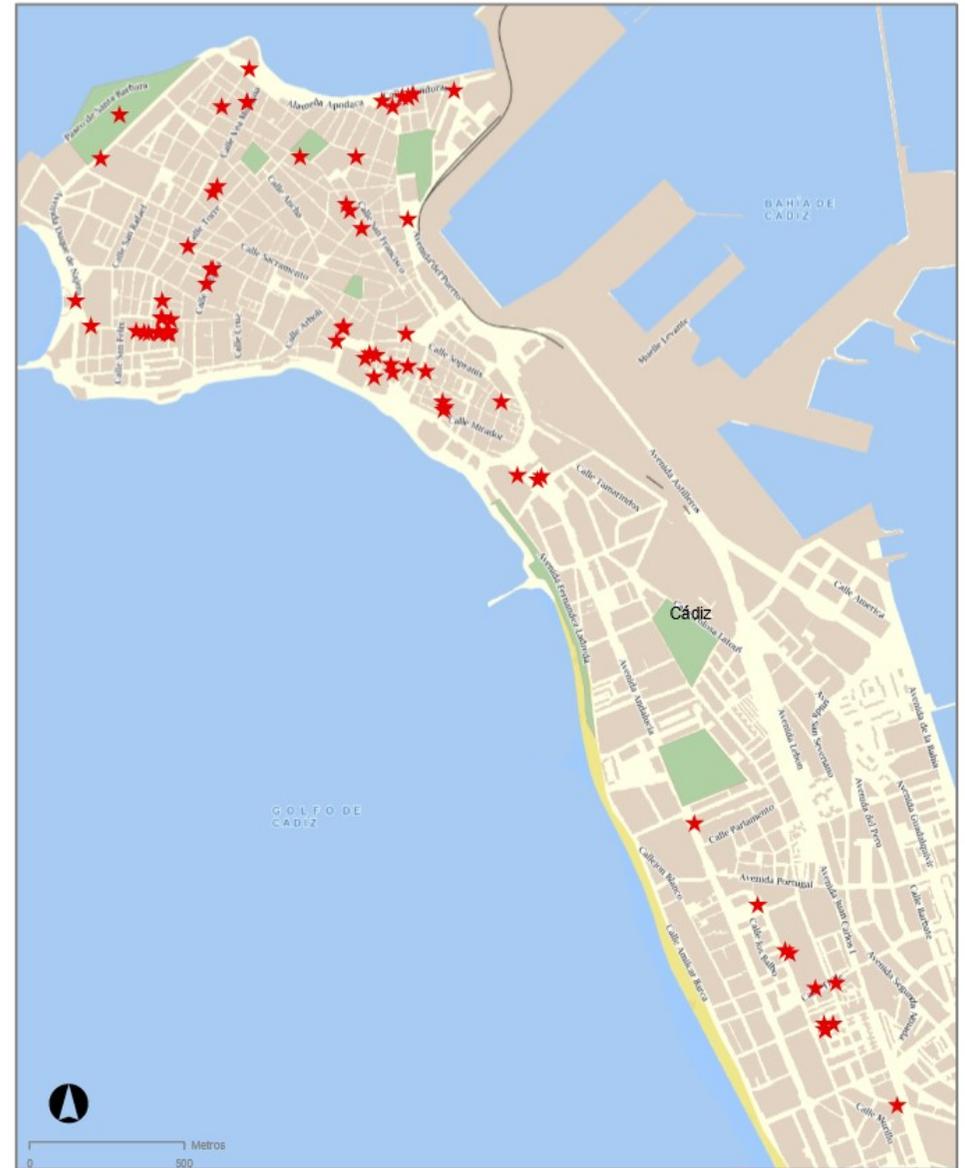


Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos en relación a la línea argumental "La ciudad piensa sobre sí misma" en Cádiz.

★ Mobiliario y Equipamientos

Fuente: Proyecto I+D+i Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía (IAPH – MINECO)

Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos relacionados con la línea argumental "Religiosidad" en Cádiz



Base cartográfica: Callejero Digital de Andalucía

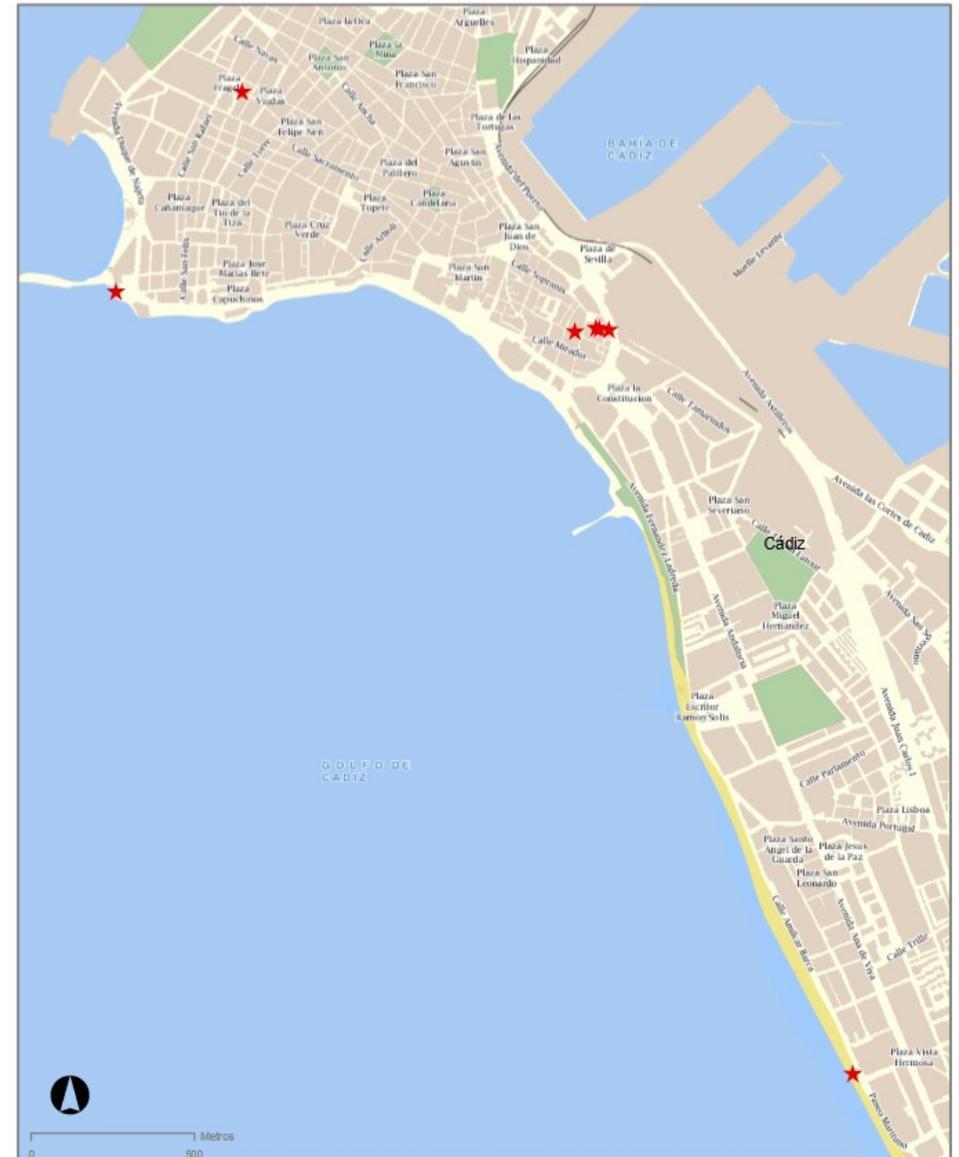


Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos en relación a la línea argumental "Religiosidad" en Cádiz.

★ Mobiliario y Equipamientos

Fuente: Proyecto I+D+i Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía (IAPH - MINECO)

Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos relacionados con la línea argumental "Carnaval" en Cádiz



Base cartográfica: Callejero Digital de Andalucía

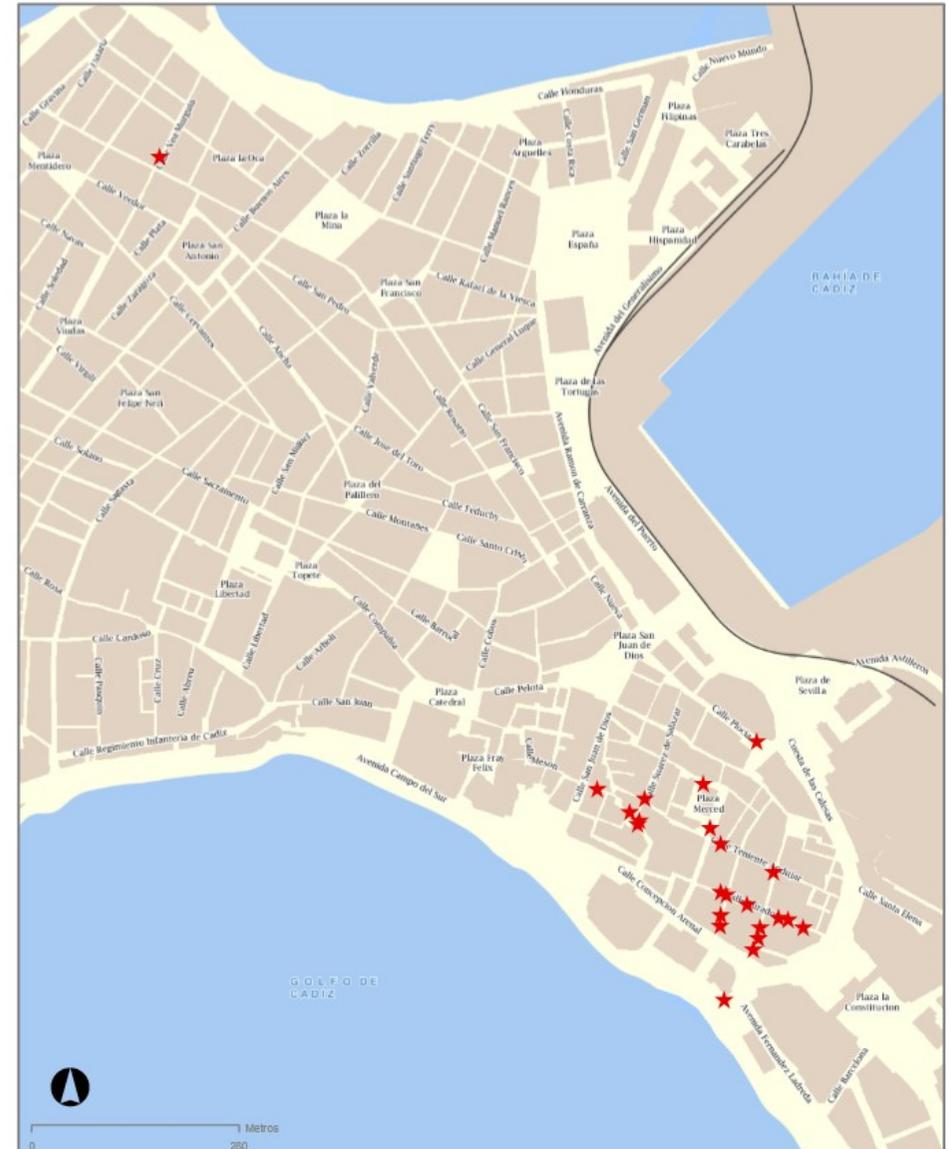


Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos en relación a la línea argumental "Carnaval" en Cádiz.

★ Mobiliario y Equipamientos

Fuente: Proyecto I+D+i Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía (IAPH – MINECO)

Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos relacionados con la línea argumental "Flamenco" en Cádiz



Base cartográfica: Callejero Digital de Andalucía



Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos en relación a la línea argumental "Flamenco" en Cádiz.

★ Mobiliario y Equipamientos

Fuente: Proyecto I+D+i Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía (IAPH – MINECO)

Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos relacionados con la línea argumental "Ilustración y Ciencia" en Cádiz



Base cartográfica: Callejero Digital de Andalucía



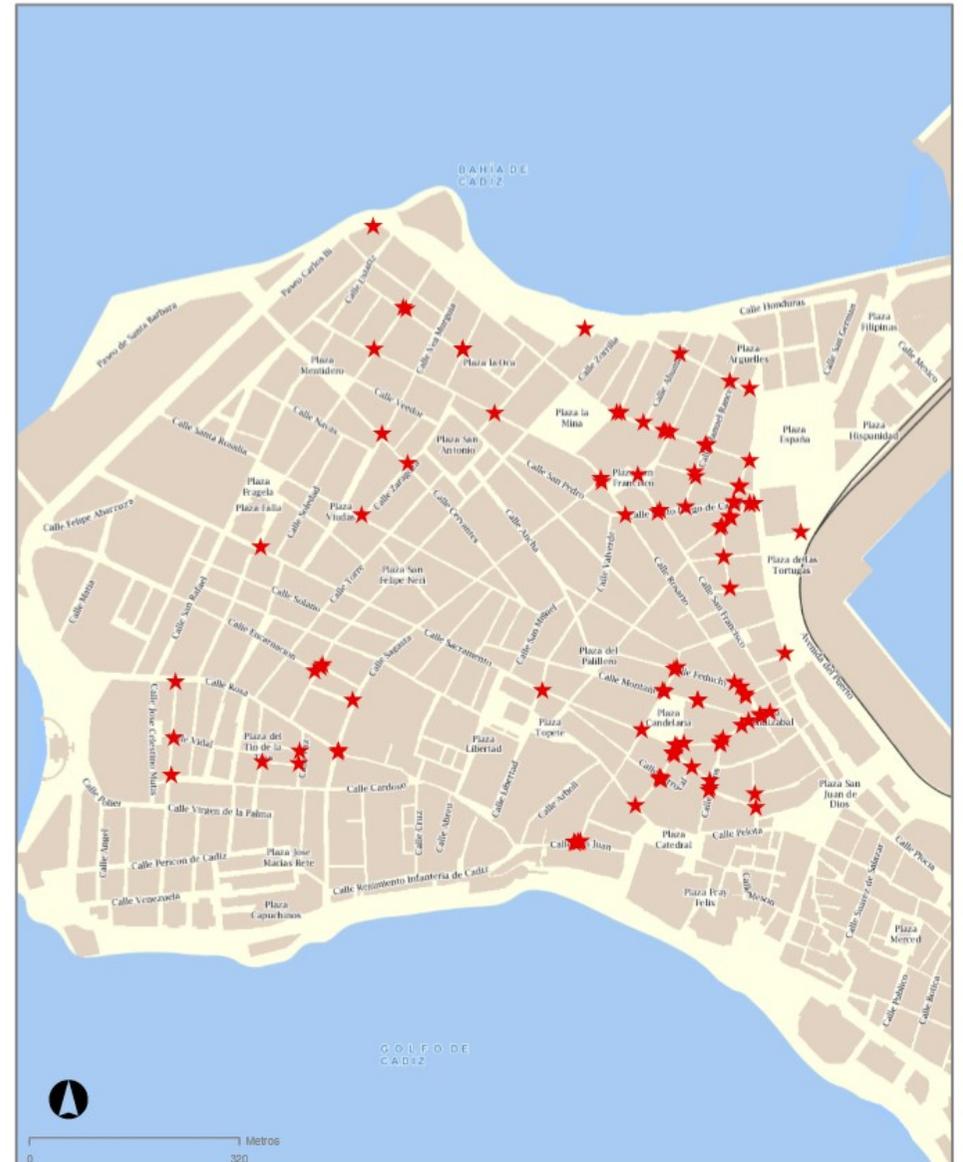
Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos en relación a la línea argumental "Ilustración y Ciencia" en Cádiz.

★ Mobiliario y Equipamientos

Fuente: Proyecto I+D+i Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía (IAPH – MINECO)



Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos relacionados con la línea argumental "Cañones y esquinas" en Cádiz



Base cartográfica: Callejero Digital de Andalucía

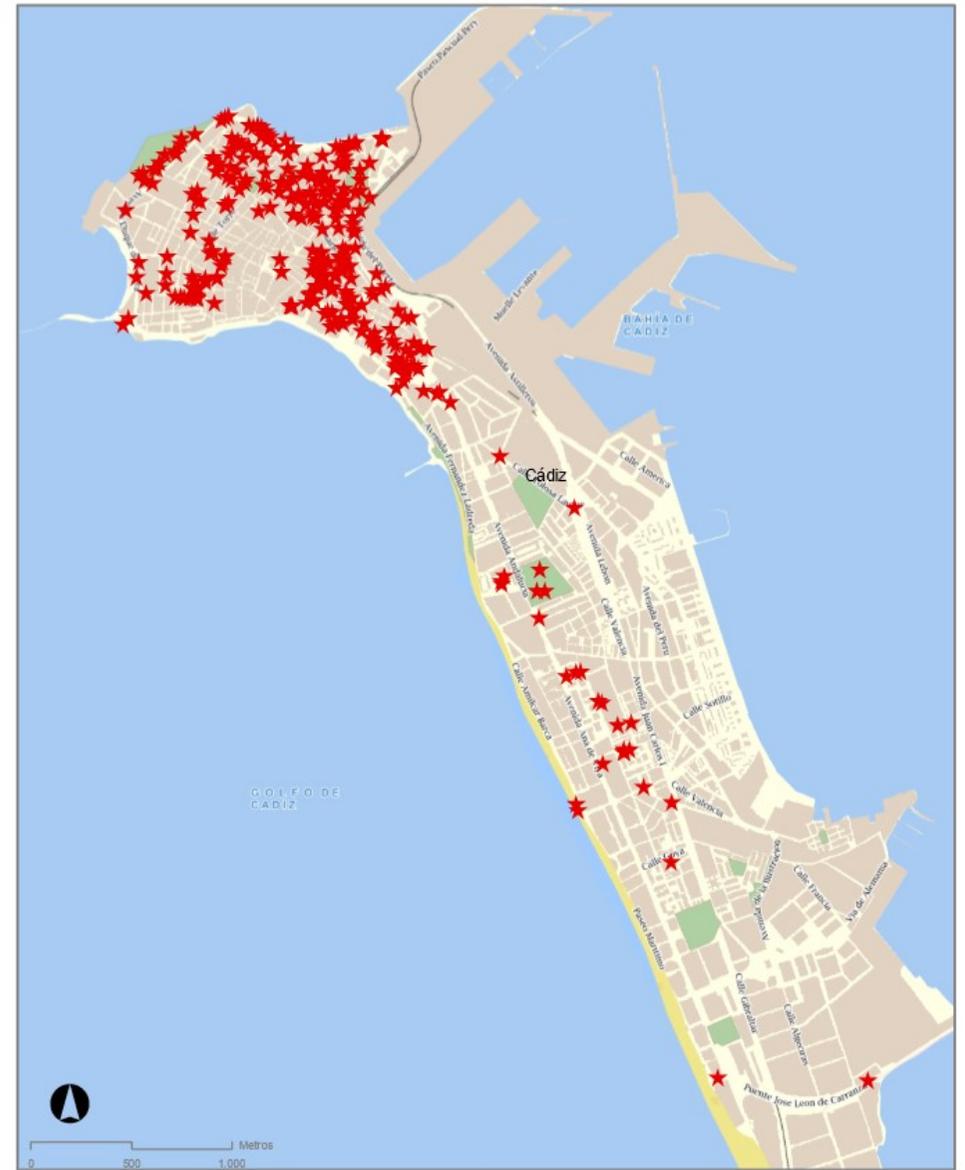


Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos en relación a la línea argumental "Cañones y esquinas" en Cádiz.

★ Mobiliario y Equipamientos

Fuente: Proyecto I+D+i Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía (IAPH – MINECO)

Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos en Cádiz



Base cartográfica: Callejero Digital de Andalucía



Distribución del mobiliario y los equipamientos urbanos en Cádiz.

★ Mobiliario y Equipamientos

Fuente: Proyecto I+D+i Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía (IAPH – MINECO)